

IES “LICEO CARACENSE”

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

CURSO2025/2026

ÍNDICE

1. Programación didáctica	
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO	4
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	5
1.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS:	5
1.5. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS:.....	6
2- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	6
2.1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE:	6
2.2. MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO,	
2.3. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN	8
2.4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	9
3- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	10
4- PLAN DE LECTURA.....	14
5- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	16
1- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA.	
1.1. Introducción	16
1.2. Descriptores Operativos de las Competencias Claves:	18
1.3. Competencias Específicas, Descriptores Asociados y Criterios de Evaluación	
Específicos:	22
1.4. Los contenidos. Saberes Básicos.....	25
1.5. Distribución de contenidos por evaluaciones. Temporalización	25
1.6. Metodología	26
1.7. Materiales y Recursos Didácticos:	28
1.8. Instrumentos de Evaluación.....	29
1.9. Criterios de Evaluación	31
1.10. Procedimientos de Información a los alumnos y familias	34
2- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA (1º BACH)	
2.1. Introducción	35
2.2. Descriptores Operativos de las Competencias Claves:.....	37
2.3. Competencias Específicas, Descriptores Asociados y Criterios de Evaluación	
Específicos:.....	41
2.4. Los contenidos. Saberes Básicos:.....	45
2.5. Distribución de contenidos por evaluaciones. Temporalización	47
2.6. Metodología:.....	48
2.7. Materiales y Recursos Didácticos:.....	49
2.8. Instrumentos de Evaluación.....	51
2.9. Criterios de Evaluación	52
2.10. Criterios de Calificación y Recuperación.....	54
2.11. Procedimientos de Información a los alumnos y familias:	56

3- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.	
3.1. Descriptores Operativos de las Competencias Clave	57
3.2. Competencias específicas, descriptores y criterios de evaluación	61
3.3. Los contenidos. Saberes Básicos:	64
3.3. Distribución de contenidos por evaluaciones.....	64
3.4. Temporalización	65
3.5. Metodología:	65
3.6. Materiales y Recursos Didácticos:	65
3.7. Instrumentos de Evaluación.....	67
3.8. Criterios de Evaluación	68
3.9. Criterios de Calificación y Recuperación.....	69
3.10. Procedimientos de Información a los alumnos y familias:	73
4- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE VALORES CÍVICOS-ÉTICOS.	
4.1. Introducción.....	74
4.2. Descriptores Operativos de las Competencias Claves:	74
4.3. Los contenidos. Saberes Básicos:	77
4.4. Distribución de contenidos por evaluaciones. Temporalización.....	82
4.5. Metodología:.....	82
4.6. Materiales y Recursos Didácticos	83
4.7. Instrumentos de Evaluación.....	84
4.8. Criterios de Evaluación	85
4.9. Criterios de Calificación y Recuperación	87
4.10. Procedimientos de Información a los alumnos y familias	89
5- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA (4º ESO).	
5.1. Introducción	90
5.2. Descriptores Operativos de las Competencias Claves:	90
5.3. Competencias específicas, descriptores y criterios de evaluación.....	92
5.4. Los contenidos. Saberes Básicos:	94
5.5. Distribución de contenidos por evaluaciones. Temporalización.....	95
5.6. Metodología:	96
5.7. Materiales y Recursos Didácticos:.....	96
5.8. Instrumentos de Evaluación	98
5.9. Criterios de Calificación	99
5.10. Criterios de Calificación y Recuperación.....	101
5.11. Procedimientos de Información a los alumnos y familias.....	105
6. ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES:	106
7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA:	108
ANEXO I: LIGA DE DEBATES.....	114
ANEXO II: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (Cuaderno digital):	120

1- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL.

1.1.INTRODUCCIÓN

La filosofía ha de entenderse como una actividad humana. La filosofía no es un saber ya hecho, terminado y zanjado que sólo haya que incorporar a nuestro bagaje cultural. La filosofía es una aventura personal y nadie la puede vivir por nosotros. Nos aportará respuestas globales a cuestiones propias de nuestra existencia humana en sus diferentes dimensiones, promocionará una actitud reflexiva y crítica, ayudándonos a vivir y a dar sentido a la vida.

Dice Piaget que "la filosofía es un esfuerzo de coordinación de los valores en el más amplio sentido, un esfuerzo que procura situar los valores del conocimiento dentro del conjunto de los demás fines humanos".

Filosofía, pues, no debe presentarse como una serie de sistemas consecutivos, sino como el afán del ser humano por comprender la realidad exterior e interior como un todo al que se debe dotar de sentido La.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Filosofía debe favorecer las conexiones de carácter interdisciplinar (el ser humano en sus diferentes dimensiones, el conocimiento, la realidad, el sentido de la acción, sobre todo en sociedad como la ciudadanía) e interdisciplinar.

Desde este enfoque se entiende que el tratamiento de la asignatura de Filosofía también coopera al desarrollo del conocimiento lingüístico, científico, de los diferentes entornos artísticos, técnicos, económicos, históricos, sociales y culturales. Realiza una indudable aportación al autoconocimiento y a la comprensión del comportamiento humano. Un aprendizaje bien dirigido contribuye, pues, al enriquecimiento personal y cultural en múltiples direcciones.

1.2.INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Filosofía estará integrado durante el presente curso 2025/2026 por dos miembros:

Dña. Amparo Somolinos Perucha y Dña. Esperanza Díaz-Pavón Romo con el cargo de Jefe de Departamento

El Departamento de Filosofía impartirá durante el curso escolar 2025/26 las materias obligatorias de Educación en Valores Éticos y Cívicos en 2º de la ESO, Filosofía en 4º de la ESO; Filosofía en 1º de Bachillerato; Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato; Psicología en 1º de Bachillerato y la Alternativa a la Religión de 1º Bachillerato.

El Departamento de Filosofía de este instituto está constituido en el presente curso escolar por dos profesores que atienden a un grupo de 4º de la ESO en la materia de Filosofía, tres grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato, tres grupos de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, y un grupo de Psicología en 1º de Bachillerato.

El Departamento de Filosofía ha desarrollado su programación recogiendo las prioridades establecidas en el Proyecto educativo, las características del alumnado, las propias de cada materia filosófica y del contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta programación ha sido realizada de acuerdo con la nueva ley de educación, LOMLOE.

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

Esta programación del Departamento de Filosofía incluye las diversas materias que, en el presente curso, imparte: Filosofía en 4º de ESO, Filosofía en 1º de Bachillerato, Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato, Psicología en 1º de Bachillerato y Valores Éticos de 2º de la ESO.

La Historia de la Filosofía aspira a completar la formación filosófica del alumnado que cursa Bachillerato profundizando en la comprensión de los problemas que se han abordado en el curso anterior, pero haciéndolo ahora desde la óptica de las principales corrientes y sistemas filosóficos. Este recorrido por la historia del pensamiento es fundamental e imprescindible para comprender tanto el pasado como el presente que vivimos.

Y es que la filosofía no puede prescindir de su historia, porque, en realidad, no es otra cosa que la sucesión de sistemas de ideas que se han ido construyendo desde circunstancias sociales y situaciones biográficas concretas y atendiendo a problemas que, aunque profundamente arraigados en la condición humana, se han ido planteando y modelando también según demandas que vienen exigidas por el flujo cambiante de los tiempos.

La Psicología nos ayudará a conocernos mejor y a los demás, nos convenceremos de la necesidad que tenemos de permanecer abiertos a la realidad del otro. Todo esto nos ira enriqueciendo y construyendo nuestra propia personalidad, mostrando actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y a las ideas de los demás.

La Filosofía (materia de 4º de ESO y 1º de Bachillerato) persigue ante todo que el alumnado sea capaz de pensar reflexiva y críticamente sobre los interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos, y en gran medida conectados con sus vivencias e intereses. Acercarse a estos aprendizajes le aporta una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de reflexión, razonamiento crítico y argumentación lógica, dado que la inteligencia se nutre más de preguntas que de las respuestas.

Asimismo, la asignatura de **Valores cívicos-éticos**, tratará de ayudarnos a tomar buenas decisiones y a ponerlas en práctica. Su objetivo es la construcción de la propia personalidad, pues la genética no nos determina de modo absoluto y radical; al contrario, nos abre una serie de posibilidades que debemos definir mediante la educación y el comportamiento ético y social.

1.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

La materia de 2º ESO “VALORES –ÉTICO-CÍVICOS” tiene una carga horaria de dos horas a la semana para todos los alumnos de 2º ESO y no tiene continuidad en otros cursos posteriores.

La materia de 4º ESO “FILOSOFÍA” tiene una carga horaria de dos horas a la semana como materia optativa para los alumnos de 4º ESO.

La materia de 1º BACHILLERATO “FILOSOFÍA” tiene una carga horaria de TRES horas a la semana para todos los alumnos de 1º BACHILLERATO.

La materia de 2º BACHILLERATO “HISTORIA DE LA FILOSOFÍA” tiene una carga horaria de TRES horas a la semana para todos los alumnos de 2º BACHILLERATO.

1.5.AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El centro tiene organización de aula grupo en todos los cursos por lo que los grupos tienen un aula de referencia, donde se darán todas las clases.

En este curso, como en años anteriores, hay que intentar que los alumnos tengan que salir lo menos posible del aula.

En las horas lectivas de desarrollo de contenidos los alumnos trabajan de forma individual en sus pupitres.

Las aulas también disponen de ordenador al que podemos conectar alguno de los proyectores del centro para la visualización de diferentes aplicaciones multimedia que se lleva a cabo en la propia aula del grupo.

EDUCAMOSCLM será la plataforma para la comunicación individualizada con los alumnos: entrega de apuntes, resolución de dudas, corrección de ejercicios, entrega de trabajos, de ejercicios, etc.

Toda la información esencial de las materias se publicará en EDUCAMOSCLM, en el AULA VIRTUAL DE LA MATERIA/CURSO: contenidos, indicaciones para realizar actividades, etc.

La comunicación con las familias será a través de Papas 2.0/ Educamos y de forma auxiliar (en caso de solicitud de videoconferencia) a través del usuario de su hijo en EDUCAMOSCLM.

2.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

2.1.SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje que nos van a servir de referencia para nuestro trabajo con los alumnos son las siguientes:

Partir de la situación del alumno

- Hacer un diagnóstico previo al comienzo de la Unidad.
- Organizar el aula en función de la actividad.
- Vincular los contenidos a situaciones de la vida real.
- Aprendizajes significativos
- Diseñar actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes.
- Ayudar a los alumnos a construir conocimientos que puedan aplicar en diversas circunstancias.
- Analizar situaciones-problema con aprendizajes contextualizados
- Analizar problemas y situaciones reales.
- Aplicar los contenidos a diferentes experiencias.
- Aprender estrategias para resolver interrogantes planteados.
- Plantear dudas que capten la atención de los alumnos. Posibilitar aprender a aprender
- Proporcionar a los estudiantes información sobre su proceso de aprendizaje.
- Clarificar los objetivos y ser consciente de las posibilidades y dificultades a superar.
- Facilitar el trabajo autónomo.
- Crear situaciones de aprendizaje que sean motivadoras. Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación
- Crear un ambiente escolar de respeto y confianza.

- Favorecer la comunicación interpersonal abierta y fluida.
- Fomentar el trabajo cooperativo en el aula.
- Utilizar material diverso: Internet, cine, documentales, etc.
- Atender a la diversidad de los alumnos. Potenciación de una metodología científica
- Aproximar al alumno a los procedimientos del método científico: identificar problemas, formular hipótesis, planificar procesos, etc.
- Utilizar diferentes fuentes de información (TIC) como instrumentos de trabajo para analizar e intercambiar información.
- Fomentar el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento.
- Realizar actividades para favorecer la creatividad, la iniciativa y la investigación.

A partir de todas estas situaciones de aprendizaje podemos concluir:

Que la **tradición filosófica se debe convertir en algo con sentido e interés** para los alumnos y esto implica necesariamente vincularla a su contexto vital y significativo. Para ello, es preciso crear en el alumnado una actitud favorable, activar sus preconcepciones habituales estimulándole a identificar y hacer explícitas las ideas y conocimientos previos sobre el objeto de estudio, aproximar y vincular la nueva información que se va a presentar con aquello que puede llegar a reconocer como algo importante para su desarrollo personal.

Conviene, por tanto, **comenzar con actividades de contextualización** del tema que se va a tratar, que movilicen las preconcepciones de los alumnos y permitan detectar los conocimientos de los que dispone sobre el mismo. Cualquier ejercicio que permita a los alumnos exponer sus ideas previas al tratamiento de una cuestión —diálogos, cuestionarios, comentarios o redacciones sobre interrogantes, etc., facilita tanto lo uno como lo otro y favorece que expliciten los supuestos teóricos y prácticos que conforman sus concepciones sobre el mundo, lo que constituye una de las finalidades de la asignatura.

Posteriormente se realizarán **actividades que obligan al alumno a poner en juego sus conocimientos, destrezas y actitudes para el trabajo en la materia**. Serán actividades orientadas a la búsqueda de información, a su análisis crítico y a la aplicación de la misma, sirven al mismo tiempo para desarrollar procedimientos y adquirir o revisar conceptos, precisarlos, ampliarlos, etc.

Conviene **presentar situaciones diversificadas** que permitan contrastar las ideas previas que se han sacado a la luz con otras, de forma que se facilite su reelaboración. De ahí que el reconocimiento y formulación de problemas deba conducir al alumno a la **búsqueda y análisis de nueva información**, a su contrastación y a su asimilación al darle significado propio, a establecer nuevas relaciones conceptuales, a aplicar lo aprendido a nuevas situaciones, etc.

Esta actividad de investigación para la reconstrucción conceptual exige que el alumno trabaje en la búsqueda de respuestas a las preguntas formuladas, apoyado en instrucciones y orientaciones claras, sobre todo al principio, desarrollando las capacidades procedimentales y favoreciendo la generación de las actitudes propuestas en los objetivos.

La presentación —oral, escrita o audiovisual— de información elaborada, complemento indispensable de las actividades de indagación, ha de atenerse a las mismas condiciones que potencian un aprendizaje significativo: tener en cuenta los conocimientos y capacidades de los alumnos, contar con su interés planteando la relación que existe entre lo nuevo y lo que ya sabe, exponer la información con claridad y orden, avanzar desde planteamientos globales a análisis particulares y de profundización en aspectos concretos, y favorecer revisiones parciales que

permitan tomar conciencia de la progresión en el aprendizaje.

Con el fin de evitar las actitudes pasivas, las exposiciones deben apoyarse en actividades que permitan al alumno trabajar sobre la información expuesta, tanto en las explicaciones concretas sobre una cuestión, como en presentaciones generales de un problema, en el trabajo sobre dossiers informativos, textos, en la visión de películas o documentales, la realización de videos donde se encuentren problemas filosóficos.

La composición de textos filosóficos que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de análisis y reflexión realizado, estableciendo síntesis y conclusiones, ha de completarse con actividades de aplicación, valoración y transferencia de los conceptos y conclusiones obtenidas a otros textos, situaciones o contextos diferentes de aquellos en los que se ha trabajado.

Las composiciones filosóficas o pequeñas disertaciones constituyen actividades de gran interés en esta fase del aprendizaje.

Las actividades de puesta en común y contrastación de conclusiones a través de debates organizados, exposición de conclusiones, etc., favorecen que la tradición filosófica se convierta en algo con sentido e interés para los alumnos e implica necesariamente vincularla a su contexto vital, y conlleva la utilización de las herramientas conceptuales de la filosofía en el análisis de problemas y situaciones que ellos puedan reconocer como relevantes y significativos, por sí mismos o por sus implicaciones.

2.2.MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

El tratamiento de los saberes básicos en cada unidad didáctica se llevará a cabo utilizando diferentes métodos de trabajo y actividades:

1-**Planteamiento de ideas generales y de esquemas** que permitan la comprensión global de los contenidos esenciales. El conjunto de los alumnos debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos de la materia.

Actividades a desarrollar: realización de mapas conceptuales o/y resúmenes

2-**Profundización** y estudio en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje. Habrá refuerzos y diversidad de actividades para los alumnos con menor formación: lectura de libros o artículos relacionadas con los autores o temas tratados.

3- **Las actividades** de cada unidad han de reflejar esta diversidad. Las actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumno y corregir los conceptos erróneos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de textos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y permitirán una evaluación a distintos niveles. Todas las actividades se enumerarán y explicará su ejecución en el apartado de **RECURSOS Y MATERIALES DE ESTA PROGRAMACIÓN.**

4- **Promover trabajos por proyectos y su exposición en público** sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave en ciencia y tecnología (por el uso de las TIC's para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

5-Facilitar una distribución del aula adecuada para **los trabajos en grupo**, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos y noticias e informaciones relacionadas con la materia.

6-Se apuesta por la utilización de **plataformas virtuales** para trabajar tanto la materia como en la comunicación con los alumnos.

Atención a la Diversidad en la Metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se aplicarán en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que esos contenidos básicos son adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. La expresión y comprensión de textos, tanto orales como escritos, adquiere un valor propedéutico, en tanto prepara a los alumnos para futuros estudios universitarios.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

- Hacer una detallada evaluación inicial.
- Variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

Con todo ello se deberá, en función de cada caso concreto, adaptar los materiales de nuestro proyecto para poder llevar a cabo:

-Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

-Medidas y actuaciones de carácter puntual: adaptaciones curriculares, actividades de refuerzo, actividades de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

- Programas de refuerzo más estables: por ejemplo, programas personalizados para alumnos repetidores.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se tendrán en cuenta diferentes instrumentos de evaluación consiguiendo así una evaluación integral y aumentando la fiabilidad de los datos obtenidos. Estos mismos instrumentos se utilizarán para cada una de las recuperaciones que el alumno deba realizar, ya sea recuperación por evaluaciones o recuperación final de la materia.

2.3.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

DECRETO 14 JULIO, CURRÍCULO DE BACHILLERATO, CAPÍTULO 4: ANTIGUAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo

1.Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).

2.Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

3.Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.

4.Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

5.Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008.

En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la **educación inclusiva** como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En los apartados 3 y 4, se insta a las administraciones educativas a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

Otro de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje.

Es preciso, tener en cuenta, este curso más que nunca los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad y el escenario en el que se va a desarrollar el proceso de enseñanza/aprendizaje

Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y **estudiantes impulsivos** (responden muy rápidamente); **estudiantes analíticos** (pasan lentamente de las partes al todo) y **estudiantes sintéticos** (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas básicas/imprescindibles para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso.

Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad desde dos vías:

1. **La atención a la diversidad en la programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. **La atención a la diversidad en la programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Por este motivo, es necesario que se diseñen para cada una de las unidades didácticas las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales**. En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad

- **Actividades de comentario de texto**. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.

- **Actividades de síntesis**. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.

- **Actividades de razonamiento y argumentación**. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos de investigación complementarios.
- Disertaciones temáticas.
- Pruebas objetivas escritas o test.
- Observación directa en el aula.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

El tratamiento de la diversidad también nos lleva a plantearnos la necesidad de realizar, en algunos casos, **ADAPTACIONES CURRICULARES**.

Este método de trabajo nos permitirá promover la comunicación fluida con los alumnos y desarrollar una metodología activa y flexible, tal y como se ha explicado anteriormente.

En cuanto a la comunicación con las familias será igualmente fluida, como ya se ha comentado anteriormente, a través de la **plataforma EDUCAMOSCLM**.

A través de esta plataforma, comunicaremos a las familias la evolución de su hijo, si se conecta a las clases online, les informaremos de las actividades que el alumno debe realizar o les pediremos información sobre la situación de su hijo y las posibles dificultades de aprendizaje que puede encontrar.

De esta forma también se pretende establecer estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional tanto a los alumnos como a sus familias, en el caso de que lo necesiten.

3-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A continuación, detallamos las actividades extracurriculares y complementarias que tiene previsto realizar este departamento a lo largo de este curso.

1. **OLIMPIADA FILOSÓFICA DE CASTILLA-LA MANCHA Y OLIMPIADA FILOSÓFICA NACIONAL.**

Como en años anteriores, durante este año se tiene previsto participar en la Olimpiada Filosófica de Castilla - la Mancha que se celebrará durante todo el curso escolar y cuyo acto final se realizará en la tercera semana del mes de marzo. Se tiene previsto participar en dos modalidades: Disertación filosófica, Dilemas Morales y está dirigida a alumnos de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bto. Si hubiera algún representante del centro que quedara entre los tres primeros en alguna de las modalidades, también se participaría en la Olimpiada Filosófica Nacional, que se tiene previsto en la tercera semana de abril.

2. **LIGA DE DEBATES.**

Participación en la VII Liga de Debates Provincial de Guadalajara. Está previsto que comience en diciembre y que se desarrolle durante el resto del curso académico. En dicha liga participarán DOS equipos del centro en la categoría de 1º de Bachillerato y 2º ESO.

Al final de la Programación, adjuntamos el proyecto de la Liga de Debates.

3.FESCIGU

El 24 de octubre de 2025 los alumnos de 2º y de ESO asistirán al Festival de Cine Solidario de Guadalajara (FESCIGU).

3. VISITA AL SENADO Y AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Los alumnos de 4º ESO de la asignatura de FILOSOFÍA realizarán una visita al Congreso y al Senado de Madrid con el objetivo de que conozcan la principal institución política del Estado y su funcionamiento. Esta visita se realizará cuando se nos adjudique fecha por parte del Congreso de Diputados y el Senado, aunque se ha solicitado para la primera semana de mayo.

4. **Celebración y conmemoración de efemérides**, como, día contra la violencia de género, día conmemorativo de los derechos humanos, el día del libro, día del agua, día del medio ambiente, día de la educación, día de la paz, etc.

5. VISITA AL YACIMIENTO Y MUSEO DE ATAPUERCA.

Los alumnos de 1º de Bachillerato de la materia de FILOSOFÍA realizarán esta excursión en la 2ª evaluación con el objetivo de trabajar el tema del proceso de humanización y hominización que se imparte en el temario de 1º de Bachillerato. Esta visita se realizará cuando se nos adjudique fecha por parte del Yacimiento de Atapuerca.

7-Participación en **talleres de consumo y sostenibilidad**, en colaboración con el departamento de Economía. Participarían alumnos de 4º de E.S.O. y de 1º de Bachillerato.

8-VISITA AL MUSEO REINA SOFÍA: para trabajar con los alumnos de Psicología el tema de Estética en 1º BACHILLERATO. Se realizará en la tercera evaluación (nos da fecha el MUSEO)

El Departamento de Filosofía tiene la intención, además, de colaborar en la realización de todas aquellas actividades que se lleven a cabo en el centro que por sus contenidos u objetivos estén relacionadas con alguna de las asignaturas del departamento, como pueden ser: asistir a presentaciones de obras de teatro, visitas a museos y exposiciones, asistencia a acontecimientos de especial relevancia para la formación de nuestros alumnos (conferencias, charlas, etc.).

4-PLAN DE LECTURA.

PLAN LECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA: **posibles libros** que se pueden plantear como lectura. No son lectura obligatoria, pero se presentan como recomendaciones al alumnado.

2ºE.S.O. EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Constitución Española de 1978.
- Trabajo con Dilemas Morales.
- Elaboración y lectura de un Diario de Clase.
- Trabajo en equipo en la participación de debates en clase.
- Reflexiones personales sobre documentales y películas (Human, Home, Billy Elliot, etc.).

4ºDE E.S.O. FILOSOFÍA.

- Paradero desconocido, Katherine Kressmann Taylor.
- Rebelión en la granja, George Orwell.
- Nada, Janne Teller.
- Resolución de Dilemas Morales.
- Preparación y participación en debates de clase y en la Liga de Debates.
- Textos filosóficos.
- Elaboración y lectura de reflexiones personales y de disertaciones filosóficas.
- Elaboración y lectura de un Diario de clase.
- Resolución de Dilemas Morales.

1ºDE BACHILLERATO. ASIGNATURA DE FILOSOFÍA.

- Los asesinatos de la calle Morgue, de Edgar Allan Poe.
- Nada, Janne Teller.
- Elaboración y lectura de un Diario de clase.
- Participación en equipos de debate de clase.
- Participación en la Liga de Debates Provincial.
- Lectura y comentario comprensivo de textos filosóficos
- Elaboración de reflexiones personales y disertaciones filosóficas

1º DE BACHILLERATO. ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA

- El extraño caso del doctor Jekyll y el señor Hyde de R.L. Stevenson
- *Otelo* de W. Shakespeare

PELÍCULAS:

- El experimento.
- Una Odisea en el espacio
- Una mente maravillosa.
- Blade runner.

2º DE BACHILLERATO. ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.

LECTURAS DE LOS FILÓSOFOS que entran en la PAU:

- *El Fedón*, de Platón.
- Ética a Nicómaco y Política, Aristóteles
- De libre albedrío, San Agustín.
- Suma teológica, Santo Tomás.
- Meditaciones metafísicas, Descartes.
- Ensayo sobre el entendimiento humano, Hume.
- El contrato, Rousseau.
- La crítica de la razón pura. Kant.
- La ideología alemana. Marx.
- La gaya ciencia. Nietzsche.
- El tema de nuestro tiempo. Ortega y Gasset.

5-PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

1- PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA 1º DE BACHILLERATO.

1.1- INTRODUCCIÓN.

En el Decreto 83/2022, de 12 de Julio se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En dicho Decreto se recoge como la finalidad del Bachillerato la de “proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.” Además, indica que la formación de esta etapa debe tener también como objetivo el de permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables y para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.

En relación con esto y con lo establecido en el Real Decreto 243/2002, de 5 de abril, dicho Decreto desarrolla, para cada una de las materias, los aspectos básicos del currículo, fijados a través de las competencias específicas previstas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos.

En el artículo 7 de este Decreto se habla de los objetivos del Bachillerato, entre los cuales destacamos los siguientes, por su estrecha relación con la asignatura de Psicología:

Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Para cumplir con estos fines en el Anexo I establece las Competencias clave del Bachillerato y establece los descriptores operativos de cada una de las competencias clave, como el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada Materia de forma que permita determinar, al evaluar estas últimas, el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en el Bachillerato y la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

En el Anexo II, se especifican los objetivos, competencias clave y específicas y los criterios de evaluación de las mismas.

La materia de Psicología, dado su carácter crítico, radical y racional, debe promover en el alumnado la necesidad de deshacerse de todos los prejuicios y de buscar de forma autónoma respuestas a problemas universales y fundamentales para la vida humana como los referidos a la naturaleza última de la realidad psicológica, la posibilidad de alcanzar el conocimiento verdadero, el sentido de la existencia humana, la identidad y dignidad del ser humano. Esta búsqueda radical y crítica no solo debe promover la madurez intelectual emocional, sino también la madurez ética, social y política que le permitan ejercer su soberanía política autónoma en una sociedad democrática. De esta manera y teniendo en cuenta su metodología mayéutica y dialogal, la materia de Psicología permite el desarrollo integral de una serie de competencia clave, tales como la personal, social y ciudadana, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje. La práctica del diálogo y el debate, como ejercicio fundamental permitirá el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías y la posibilidad de adoptar una postura personal propia ante los diferentes problemas.

Así, la primera finalidad de la Psicología en el Bachillerato será la de hacer posible que el alumnado de Bachillerato pueda abordar de forma personal las grandes preguntas y propuestas psicológicas mediante el análisis crítico de textos. La segunda finalidad será la de despertar un sentido crítico en el alumnado entorno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, a través de la deliberación dialógica, que permita la articulación de una sociedad democrática, Por último, la Psicología debe suponer una reflexión crítica sobre las emociones, los sentimientos que despiertan en el alumno determinados hechos pertenecientes al ámbito de la estética, de la ética, la teórica, etc.

De este modo, la práctica de la Psicología debe conducir al alumnado al desarrollo de una serie de competencias específicas: la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, la búsqueda de una explicación y orientación vital; el manejo crítico y riguroso de información; el uso e identificación de argumentos; la práctica del diálogo como proceso cooperativo de acceso al conocimiento; el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teoría filosóficas; la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar acerca de cualquier asunto, el adiestramiento para elaborar un pensamiento crítico y riguroso propio sobre cuestiones esenciales, y el desarrollo de un compromiso ético, social y político autónomos frente a la dictadura de los más-media y el pensamiento único, como medios para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional.

Los saberes básicos de la asignatura se encuentran distribuidos en tres grandes bloques.

El primero «La psicología como ciencia», es una aproximación a la psicología, contextualizándola en su devenir histórico, dentro del ámbito de la filosofía, hasta convertirse en una ciencia autónoma, a finales del siglo XIX.

El segundo bloque «Los procesos cognitivos», estudia los procesos cognitivos básicos: sensación, percepción, atención y memoria, además de los procesos cognitivos superiores, que son: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

En el último bloque «Psicología de la personalidad y psicología social», se abordan la motivación, la afectividad y la sexualidad.

Para concluir esta introducción, conviene tener en cuenta que, dado el carácter propio de la Psicología y sus objetivos, su enseñanza no debe consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino que debe general una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la que se invite al alumno a la investigación de los mismos, a la evaluación crítica de las diferentes respuestas y a la construcción de un posicionamiento personal frente a los mismos. Si nuestras acciones y nuestra vida dependen de nuestras creencias, podemos decir que es de esta reflexión crítica desde la que los alumnos podrán orientar su vida persona, social, profesional, política, emocional, etc. De ahí la importancia de considerar el carácter dialógico, participativo, interdisciplinar, creativo a la hora de programar esta materia.

1.2-DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Competencias clave en el Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, así mismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.
- Competencia ciudadana.

Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

-Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

1..1.-Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita a cerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética.

1.2.2.-Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, así mismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

1.2.3.-Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

1.2.4.-Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

1.2.5.-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a

gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse así, mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

1.2.6.-Competencia ciudadana(CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial .Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

1.2.7.-Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizándolos conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

1.2.8.-Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión del as ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

1.3.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: 1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.
DESCRIPTORES: CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.
1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: 2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.
DESCRIPTORES: CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.
2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: 3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.

DESCRIPTORES: CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: 4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.
DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: 5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.
DESCRIPTORES: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.
5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el

consentimiento mutuo.
5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: 6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.
DESCRIPTORES: CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.
6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.

1.4-LOS CONTENIDOS. LOS SABERES BÁSICOS.

-BLOQUE I: La psicología como ciencia.

TEMA 1:

- La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.
- Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.

TEMA 2:

- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.
- Técnicas y métodos de investigación del cerebro.
- Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.

-BLOQUE II: Los procesos cognitivos.

TEMA 3:

- Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.
- La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.

TEMA 4:

- El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.
- La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.
- Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.

-BLOQUE III: Psicología de la personalidad y psicología social.

TEMA 5:

- Pensamiento, comunicación y lenguaje.
- Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.
- Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.

TEMA 6:

- La sexualidad humana: naturaleza y cultura.
- Trastornos, psicopatologías y terapias.
- El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.
- Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.

1.5-DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.

La siguiente distribución está pensada para que en cada periodo evaluativo estén incluidos el mismo número de temas. No obstante, puede estar sujeta a modificaciones en función de las dinámicas que se desarrollen en cada aula.

-PRIMERA EVALUACIÓN:

UD. 1: La psicología como ciencia.

UD. 2: Las bases fisiológicas de la conducta. (Trabajo) UD. 3: Sensación, percepción y atención.

-SEGUNDA EVALUACIÓN

UD. 4: El aprendizaje UD. 5: La memoria.

UD. 6: La inteligencia. (Trabajo).

-TERCERA EVALUACIÓN:

UD. 7: Motivación y emoción

UD. 8: La personalidad.

UD. 9: Los trastornos emocionales y de la conducta. (Trabajo)

UD. 10: Pensamiento, conducta e influencia social. (Trabajo)

1.6- METODOLOGÍA.

Se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados. El proyecto que ha elaborado este Departamento está basado en los siguientes criterios metodológicos:

a-Conceder importancia a la **motivación de los alumnos**. Para ello es necesario, entre otras cosas: Usar una metodología activa y participativa, en la que se conceda importancia a la actividad personal del alumnado, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades. Para ello se llevarán a cabo reflexiones personales sobre los diferentes temas de la asignatura, exponiéndolas en clase. Esto contribuye a un aprendizaje más significativo y, a la vez, más dinámico.

b-El **trabajo en grupos** grandes y pequeños ofrece amplias posibilidades de participación efectiva de todos, favorece el intercambio de ideas, la motivación Se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados. El proyecto que ha elaborado este Departamento está basado en los siguientes criterios metodológicos:

c-Aplicar **estrategias de indagación**. La recogida de información y su posterior clasificación y organización constituyen un medio muy adecuado para el aprendizaje significativo en esta etapa, pues estas estrategias ponen al alumno ante hechos, en cierto modo, problemáticos, sobre los cuales deben aplicarse reflexivamente los conceptos, los procedimientos y las competencias que el profesor haya previsto. Para ello se **realizarán trabajos de investigación** sobre diferentes temas y problemas psicológicos.

d-Conceder importancia a la **motivación de los alumnos**. Para ello es necesario, entre otras cosas: Usar una metodología activa y participativa, en la que se conceda importancia a la actividad personal del alumnado, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades. Para ello se llevarán a cabo **reflexiones personales** sobre los diferentes temas

de la asignatura, exponiéndolas en clase. Esto contribuye a un aprendizaje más significativo y, a la vez, más dinámico.

e-Conectar con los intereses y la vida real de los estudiantes. Para ello, se pueden utilizar diversas técnicas de probada eficacia: aplicación de la técnica del caso, relación de los temas con cuestiones que aparecen en los medios de comunicación, etcétera.

f-Aplicar **estrategias de indagación**. La recogida de información y su posterior clasificación y organización constituyen y el hecho de que unos aprendan de otros. En ocasiones, los grupos se pueden organizar como equipos estables; otras veces se pueden crear mediante cualquier otro sistema de agrupación. Este trabajo en grupo irá encaminado principalmente a la **participación en debates y discusiones** que se llevarán a cabo en clase.

g-Atender al hecho de que los alumnos y alumnas son diferentes entre sí. En el proceso educativo, se deberá procurar que cada estudiante alcance su máximo desarrollo personal y ejercite realmente sus capacidades, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno. Es indudable **que el trabajo individual**, bien programado, facilita considerablemente que cada cual desarrolle sus capacidades y siga el ritmo de aprendizaje que mejor se adecue a sus circunstancias personales.

h-Emplear diversas técnicas de enseñanza (**pluralismo metodológico**). Los alumnos aprenden mejor cuando el profesor emplea diversas técnicas de enseñanza y aprendizaje, y las combina adecuadamente. Unas veces, será una breve explicación del docente; otras, la reflexión y el diálogo a partir de la lectura de un texto; la valoración crítica de determinados hechos con una dimensión ética; el juicio sobre informaciones que aparecen en los medios de comunicación; un debate o una mesa redonda; etcétera.

i-Introducir a los alumnos en la técnica del **comentario de textos**. Se ha de iniciar el conocimiento y el aprendizaje sistemático de esta técnica, reconocida como una de las principales del trabajo intelectual y, específicamente, de la reflexión sobre problemas psicológicos. Es conveniente que el alumnado se familiarice con el análisis, el comentario y la valoración crítica de textos. Ante todo, se pretende que los estudiantes sean capaces de comprender y asimilar el lenguaje filosófico, así como la terminología usada durante siglos. Para ello, se preguntará por el sentido y la interpretación del pensamiento del autor: se trata de comprobar que, con ayuda de la información que han asimilado, pueden localizar las ideas y situarlas en el contexto del tema que se estudia. También se pretende que sea capaz de darse cuenta (y de manifestarlo) de cómo una visión justa de un tema puede, sin embargo, ser parcial si no se tienen en cuenta otros aspectos del problema que se trata. De este modo, se pretende estimular y valorar su capacidad de análisis y de síntesis.

j-Utilizar la técnica **del video fórum**. El uso del cine en las clases de Psicología con los alumnos de Bachillerato es un método de gran eficacia educativa humana y cultural. Actualmente, no se puede educar sin contar con los medios audiovisuales. Hay películas y documentales sobre temas de clara dimensión psicológica, moral o antropológica, y que son un medio excelente para informar y para formar a los alumnos, desarrollando en ellos una serie de capacidades de gran valor educativo: observar; hacer pensar; desarrollar la sensibilidad; educar actitudes; ponerlos

en situación de valorar éticamente, con sentido crítico, situaciones y conductas, etcétera.

k- Aplicar el método de la **disertación** sobre problemática psicológica. La exposición de un tema o el desarrollo de unos argumentos sobre una cuestión concreta, son formas eficaces de comprobar hasta qué punto los alumnos son capaces de buscar, ordenar, asimilar y transmitir información. Permite, asimismo, valorar si estudian críticamente la información recibida, si se plantean problemas reales y concretos, y si los resuelven de un modo personal y creativo.

l- Emplear **la práctica del debate** y su participación en él mediante la exposición razonada y argumentada del pensamiento propio. Esta técnica permitirá que el alumnado aporte sus propias reflexiones y las relacionen con otras posiciones previamente estudiadas. Además, aprenderán a construir y a enriquecer sus propias opiniones, trabajando de forma activa y constructiva con los demás.

m- La Psicología, además, requiere **de rigor y exactitud en el uso de su terminología**. Por ello también durante el curso se trabajarán las definiciones, comparaciones, la argumentación y el razonamiento riguroso.

1.7- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos se especificarán en cada una de las materias que, en términos generales, el Departamento de Filosofía trabajará habitualmente con diferentes materiales.

Atenderemos, básicamente, a los siguientes:

- **Material convencional:** lo constituyen los recursos materiales comercializados, desde libros de texto hasta cuadernillos específicos sobre distintos problemas filosóficos, además de algunas películas a las que el Departamento de Filosofía puedan acceder. En este sentido, también se podrían utilizar los libros de la Biblioteca del centro y/o del Departamento como lecturas de profundización o ampliación de conocimientos.

- **Recursos impresos:** el alumnado utilizará un cuaderno de clase donde registrará aspectos teóricos, actividades de observación del profesor.

- **Medios audiovisuales:** visionado de películas que tuvieran algún interés en alguna de las unidades didácticas, o documentales y reportajes.

- **Medios informáticos:** utilización de internet para recopilar información sobre cualquier tema tratado a lo largo del curso (resulta muy útil la dotación de un ordenador portátil con cañón de proyección para usar en el aula).

Plataformas utilizadas: se trabajará con las aulas virtuales creadas en EducamosCLM. Con esta plataforma el profesor podrá enviar información, temas y actividades a los alumnos y, por otra parte, los alumnos también podrán enviar a su profesor sus actividades o trabajos al profesor. Los recursos didácticos tanto en el aula como para el uso del alumno son:

- **EL PROFESOR ELABORARÁ LOS APUNTES para la materia** y se subirán a las clases virtuales de EDUCAMOSCLM.
- **Recursos audiovisuales** que se indicaran en cada unidad didáctica si fuera procedente.
- **Fotocopias elaboradas por el profesor** (como textos filosóficos o dilemas morales) para ampliar información en algunas unidades didácticas

Los Recursos adicionales que se podrá utilizar a lo largo del curso son los siguientes:

- Pizarra.
- Cañón.
- Educamos CLM: aulas virtuales.
- Presentaciones: esquemas de contenido por unidad.
- Animaciones: formato digital.
- Textos y revistas para la lectura.
- Periódicos, revistas y otros medios de comunicación.
- Videos didácticos y programas informáticos.
- Enlaces a vídeos (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Páginas web (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.

1.8-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la estrategia didáctica parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, será necesario partir de una evaluación inicial que se efectuará al comienzo de cada unidad didáctica. Ello permitirá al profesor y al alumno conocer la situación de la que se parteen cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar los nuevos aprendizajes, facilitando, así mismo, el análisis de los progresos obtenidos.

Entendiendo que la evaluación ha de ser **continua y formativa**, nos centraremos más en la evolución personal de cada alumno que en la media del grupo. En este sentido, la evaluación no puede reducirse a una prueba o examen realizado al final de un período de aprendizaje, como actividad separada del trabajo diario. Por ello, proponemos **como instrumentos de evaluación continua y formativa**:

▪ **Observación y registro de la participación en las actividades** propuestas (individuales y/o en grupo) realizadas en el aula, a través de encuestas-orales o escritas, individuales o colectivas-, la revisión y autocorrección de los trabajos y tareas propuestas, la atención a los problemas que plantea su realización, el grado de interés que suscitan, el esfuerzo que se demuestra y, en general, cualquier variable de observación directa que indique el progreso formativo de nuestros alumnos y alumnas.

▪ **Registro de la evolución del trabajo personal** durante las evaluaciones y al final del curso.

▪ **Registro de la realización de tareas de aprendizaje de carácter voluntario**: Para preparar la adquisición de los contenidos y de las competencias que se van a evaluar, el alumnado podrá realizar durante el trimestre distintas actividades propuestas por el profesorado para corregirlas y reforzar el aprendizaje.

-Exámenes o pruebas escritas de carácter objetivo.

-Examen de recuperación de la Evaluación suspendida al inicio de la siguiente.

-Examen ordinario de recuperación de las Evaluaciones suspendidas.

-Examen extraordinario de recuperación de toda la materia.

-Cuaderno de clase, apuntes del alumnado u otros materiales que elabore.

-Trabajos de investigación

- Reflexiones personales.
- Exposiciones orales individuales o grupales.
- Comentarios de textos
- Disertaciones.
- Lectura en el aula de textos psicológicos.
- Definir conceptos propios de la materia.
- Preguntas de síntesis y análisis.
- Autoevaluación.
- Lectura de libros o capítulos de libros recomendados y su comentario psicológico.
- Esquemas de temas o mapas conceptuales.

- Visionado de películas o documentales y la realización de sus correspondientes cuestionarios.
- Cuestiones de reflexión para evaluar la capacidad crítica del alumno sobre materiales diversos.
- Exposición de trabajos individuales o grupales usando diversas fuentes.
- Realización de trabajos con las TIC.
- Indicadores de desempeño: excelente, alto, medio, bajo.
- Las **intervenciones orales** en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre sus posiciones, contrastación con las de otros etc. Esto permitirá observar el progreso en la búsqueda de información, en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo, etc.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los alumnos y alumnas: la atención e interés demostrado en el aula, la realización de las tareas marcadas, el orden y la presentación de los trabajos, la participación activa en las actividades desarrolladas, los resultados de las pruebas escritas y orales y el examen de evaluación. La EVALUACIÓN será CONTINUA. Medias ponderadas: según el grado de dificultad y la trascendencia de las actividades.

1.9-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios fundamentales que se tomarán como punto de referencia para la evaluación general de la asignatura, es decir, los logros o adquisiciones que los alumnos deberán alcanzar a lo largo del curso, son los siguientes:

- 1.- Discriminar las aportaciones de la psicología científica al análisis de los problemas humanos de otras formas, científicas y no científicas, de acercarse a ellos, identificando las características teóricas y metodológicas de la psicología como ciencia y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas.
- 2.- Conocer e identificar los principales enfoques o teorías vigentes en la psicología, comprendiendo y aceptando sus diferencias metodológicas y las distintas concepciones que mantienen sobre la naturaleza de la conducta humana.
- 3.- Reconocer las semejanzas y diferencias entre la conducta humana y la de otras especies animales, comprendiendo y valorando la continuidad que existe entre ambas, así como los rasgos psicológicos que identifican a los seres humanos.
- 4.- Relacionar la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, comprendiendo su importancia para unas conductas y otras, y cómo estos factores interactúan para producir conductas diferentes en distintas personas y/o en distintas culturas, aceptando y

valorando estas diferencias.

5.- Explicar los procesos mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican conocimientos, estableciendo relaciones entre los distintos procesos cognitivos y las conductas.

6.- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de algunos problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7.-Comprender los principales motivos, emociones y afectos que están influyendo en la conducta humana, así como los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8.- Relacionar los componentes genéticos, efectivos, sociales y cognitivos de la conducta, aplicándolos al análisis psicológico de algunos problemas humanos complejos que tienen lugar en la sociedad actual.

9.- Comparar los principales métodos que se emplean en la investigación psicológica, comprendiendo sus aportaciones y sus limitaciones, y aplicar algunos de estos métodos al análisis de situaciones próximas sencillas.

10.- Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención de la psicología, diferenciando las aportaciones de los distintos enfoques y conociendo cómo se aplican algunas de las técnicas de intervención más usuales.

1.10-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de corrección de carácter general: para el cuaderno de clase, los trabajos de investigación, las redacciones, los comentarios de texto en el aula, las lecturas en el aula, las exposiciones orales individuales o grupales y otras actividades que se propongan, la calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspensa.

Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada

Se evaluarán los siguientes aspectos:

-La explicación correcta de los contenidos aprendidos o expuestos en público, sin abreviaturas ni esquemas sustitutivos.

-La ausencia de errores o malentendidos conceptuales o terminológicos.

-La coherencia, cohesión y solidez de la explicación.

-Comentarios de texto: se valorará positivamente que el alumnado extraiga las ideas fundamentales del texto y las relaciones entre sí, y que interprete el texto de referencia según las instrucciones dadas en el aula.

-En las tareas realizadas en casa o en clase, se valorará positivamente el hacerlas a tiempo y con esfuerzo e interés, y ajustarse a lo que se ha pedido. Se valorará el rigor conceptual y la actitud crítica y argumentativa.

-La ausencia de faltas de ortografía y de expresiones gramaticalmente incorrectas.

Criterios de corrección de pruebas objetivas:

-Exámenes: La adquisición de los contenidos teóricos y de las competencias arriba mencionadas se evaluará encada trimestre a través de, como mínimo, un examen. El examen podrá constar de comentario de texto y/o cuestiones de desarrollo y/o definiciones de conceptos, cuestiones

cortas y/o cuestiones de relación de ideas o entre autores, también de preguntas de tipo test. Los criterios de corrección serán los mismos que en las pruebas generales.

Criterios para el caso de alumnado que copia en una prueba objetiva (exámenes, trabajos, ejercicios diarios). El alumno será suspendido en dicha evaluación y tendrá que recuperarla si es el examen de evaluación o suspenderá el trabajo o ejercicio que ha copiado.

Criterios para la realización de pruebas objetivas por escrito en el aula: El alumnado deja todo el material y la ropa de abrigo no necesaria a la entrada de la clase y se recoge el pelo para dejar visibles las orejas. Solo tendrá en la mesa el bolígrafo.

La Calificación por Evaluaciones. La evaluación de los alumnos en el periodo ordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada periodo evaluativo a través de, como mínimo, un examen y la realización de actividades (un trabajo de comprensión y reflexión sobre la lectura de un libro que se determine, trabajos sobre textos de carácter filosófico y argumentativo, disertaciones, reflexiones personales trabajo de preparación y participación en debates en clase y online, a través del aula virtual) así como de las competencias adquiridas en el aula a través del trabajo diario recogido en el cuaderno de clase.

Los exámenes se realizarán en el aula, así como los debates presenciales, también las actividades de comentario de texto y las actividades de definición; por otro lado, las disertaciones, las reflexiones personales, la lectura y comentario de libros se realizarán en casa.

Para aprobar la asignatura es necesario llegar al menos a 5 puntos, haciendo la media ponderada entre todos los criterios de evaluación que se evalúen en cada periodo.

El profesorado dispondrá de un cuaderno de evaluación dónde asociará a cada criterio la puntuación obtenida, el cuaderno calculará la media de cada evaluación

La nota de un criterio de evaluación puede venir dada a través de uno o varios instrumentos de evaluación. En este caso, se le asignará un peso a la nota obtenida por cada instrumento, para la obtención de la nota del criterio evaluado. Cuando se utilicen varios instrumentos para calificar el grado de consecución de un determinado criterio de evaluación, el peso de estos dependerá del curso y de la materia impartida.

Criterios de EVALUACIÓN PSICOLOGÍA (1º BACH).

COMP.ESPECÍFICA	PORCENTAJES	CRIT.EVALUACIÓN	PORCENTAJES
PSCE1	16.67%	CE1 CR1	50%
		CE1 CR2	50%
PSCE2	16.67%	CE2 CR1	50%
		CE2 CR2	50%
PSCE3	16.67%	CE3 CR1	50%
		CE3 CR2	50%

IES LICEO CARACENSE
Departamento de Filosofía

PSCE4	16.67%	CE4CR1	100%
PSCE5	16.67%	CE5 CR1	33.33%
		CE5 CR2	33.33%
		CE5 CR3	33.33%
PSCE6	16.67%	CE6 CR1	50%
		CE6 CR2	50%

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

Por último, las calificaciones **se podrán redondear en la EVALUACIÓN ORDINARIA** teniendo en cuenta la actitud en clase, nivel de asistencia y aquellos instrumentos de observación y análisis descritos anteriormente.

Los criterios de evaluación se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados

El cálculo de dicha media se realizará teniendo en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO II AL FINAL DE ESTA PROGRAMACIÓN.

Los recursos didácticos se especificarán en cada una de las materias que, en términos generales, el Departamento de Filosofía trabajará habitualmente con diferentes materiales.

Atenderemos, básicamente, a los siguientes

La Evaluación Ordinaria Final será el resultado de la media realizada entre las calificaciones de las evaluaciones realizadas durante el curso.

Sistema de Recuperación.

De las Evaluaciones suspensas en el presente curso: Al inicio de la Evaluación siguiente se abrirá un proceso de recuperación de la evaluación anterior.

El alumno deberá recuperar los criterios de evaluación que se ponderan con tareas, actividades o exámenes y que no han superado en la evaluación anterior, lo cual quedará reflejado en el Programa de Refuerzo Individualizado de cada alumno. Los criterios de calificación serán los mismos que han sido utilizados durante la evaluación normal.

La evaluación extraordinaria. A ella deberán concurrir todos los alumnos que no hayan resultado aprobados o aptos en la evaluación ordinaria. La evaluación de los alumnos en el periodo extraordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

El examen de la evaluación extraordinaria versará sobre los contenidos mínimos expuestos más arriba. El modelo de examen será el mismo que el de los realizados en las evaluaciones ordinarias. Además, en el caso de que no hubiera entregado alguno de los trabajos efectuados durante el curso o de que alguno de ellos hubiera obtenido una calificación inferior a 5, deberá volver a presentarlos en la convocatoria extraordinaria.

Los criterios de calificación utilizados serán los mismos que se han utilizado en las demás evaluaciones del curso ordinario.

1.11- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNOS Y FAMILIAS DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE DEBEN ALCANZAR

Se informará a los alumnos de forma directa los primeros días de clase y a través de las aulas Virtuales y a las familias a través de la plataforma Educamos CLM de los contenidos mínimos, competencias criterios de evaluación y calificación.

2- PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO.

2.1-INTRODUCCIÓN.

En el Decreto 83/2022, de 12 de Julio se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En dicho Decreto se recoge como la finalidad del Bachillerato la de “proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.” Además, indica que la formación de esta etapa debe tener también como objetivo el de permitir la adquisición de competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.

En relación con esto y con lo establecido en el Real Decreto 243/2002, de 5 de abril, dicho Decreto desarrolla los aspectos básicos del currículo, fijados a través de las competencias específicas previstas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos.

En el artículo 7 de este Decreto se habla de los **objetivos del Bachillerato**, entre los cuales destacamos los siguientes, por su estrecha relación con la asignatura de Filosofía:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Para cumplir con estos fines en el Anexo I establece las Competencias clave del Bachillerato y establece los descriptores operativos de cada una de las competencias clave, como el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia de forma que permita determinar, al evaluar estas últimas, el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en el Bachillerato y la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

La materia de Filosofía, dado su carácter crítico, radical y racional, debe promover en el alumnado la necesidad de deshacerse de todos los prejuicios y de buscar de forma autónoma respuestas a problemas universales y fundamentales para la vida humana como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la posibilidad de alcanzar el conocimiento verdadero, la naturaleza última de la realidad, el sentido de la existencia humana, la identidad y dignidad del ser humano, la justicia, la belleza. Esta búsqueda radical y crítica no solo debe promover la madurez intelectual y emocional, sino también la madurez ética, social y política que le permitan ejercer su soberanía política autónoma en una sociedad democrática. De esta manera y teniendo en cuenta su metodología mayéutica y dialogal, la materia de Filosofía permite el desarrollo integral de una serie de competencia clave, tales como la personal, social y ciudadana, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje. La práctica del diálogo y el debate, como ejercicio fundamental permitirá el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías y la posibilidad de adoptar una postura personal propia ante los diferentes problemas.

Así, la primera finalidad de la Filosofía en el Bachillerato será la de hacer posible que el alumnado de Bachillerato pueda abordar de forma personal las grandes preguntas y propuestas filosóficas mediante el análisis crítico de textos. La segunda finalidad será la de despertar un sentido crítico en el alumnado en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, a través de la deliberación dialógica, que permita la articulación de una sociedad democrática, Por último, la Filosofía debe suponer una reflexión crítica sobre las emociones, los sentimientos que despiertan en el alumno determinados hechos pertenecientes al ámbito de la estética, de la ética, etc.

De este modo, la práctica de la filosofía debe conducir al alumnado al desarrollo de una serie de competencias específicas: la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, la búsqueda de una explicación y orientación vital; el manejo crítico y riguroso de información; el uso e identificación de argumentos; la práctica del diálogo como proceso cooperativo de acceso al conocimiento; el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teoría filosóficas; la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar acerca de cualquier asunto, el adiestramiento para elaborar un pensamiento crítico y riguroso propio sobre cuestiones esenciales, y el desarrollo de un compromiso ético, social y político autónomos frente a la dictadura de los mass-media y el pensamiento único, como medios para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional.

Los saberes básicos de la asignatura se encuentran distribuidos en tres grandes bloques.

Así, el primer bloque, es un bloque introductorio dedicado a la reflexión acerca de la propia actividad filosófica y su profunda vinculación con los problemas relacionados con la condición humana.

El segundo bloque está dedicado a la Filosofía teórica y los problemas relacionados con ésta, como pueden ser los relativos al conocimiento, a la realidad, y al ser humano.

Por último, el tercer bloque está dedicado a la filosofía práctica y los problemas relacionados con ésta, como pueden ser los relacionados con la ética (la felicidad y la buena vida), la política (el poder, la justicia, la democracia y sus problemas) y la estética (la belleza). En el desarrollo de estos temas se prestará especial atención a evitar la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, a los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico.

Para concluir esta introducción, conviene tener en cuenta que dado el carácter propio de la filosofía y sus objetivos, su enseñanza no debe consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino que debe general una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la que se invite al alumno a la investigación de los mismos, a la evaluación crítica de las diferentes respuestas y a la construcción de un posicionamiento personal frente a los mismos

2.2-DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Competencias clave en el Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de formas secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles

de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

-Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

2.2.1.-Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

2.2.2.-Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra así mismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

2.2.3.-Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

2.2.4.-Competencia digital(CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

2.2.5.-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la

convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse así mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

2.2.6.-Competencia ciudadana(CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

2.2.7.-Competencia emprendedora(CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear idea utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

2.2.8.-Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	CCL2 STEM1 CPSAA2 CC1 CC3 CCEC1	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.
Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA5 CC3 CE3	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar discursos, orales y escritos, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	CCL1 CCL5 STEM CC3	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, demostrando comprensión de la naturaleza de dichas falacias y sesgos, así como de la necesidad de someter la práctica argumentativa a principios éticos tales como la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA4 CC2 CC3 CCEC1 CCEC	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de las diversas tesis filosóficamente relevantes y relativas a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, promoviendo una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos	CCL5 CC1 CC2 CC3	1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accidental, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones	CCL2 CCL3 CPSAA5 CC1 CC3 CC4 CCEC1	7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
complejas de modo creativo, emprendedor y transformador de la realidad.		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
8. Analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza, y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y el lenguaje de las imágenes.	i CPSAA4, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia, en general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

2.4 –LOS CONTENIDOS. LOS SABERES BÁSICOS.

-BLOQUE I: Introducción.

Tema I: ¿Qué es la Filosofía?

- ¿Qué es la filosofía? El saber filosófico: características del saber filosófico. El origen de la Filosofía (EL paso del Mito al Logos). La Filosofía a lo largo de la historia. Las partes de la Filosofía. La vigencia y utilidad actual de la Filosofía.
- El saber filosófico y otras formas de saber. Otras formas de saber y conocer: el saber ordinario, el saber artístico, el saber mítico-religioso, el saber técnico y tecnológico. El problema del saber metafísico.
- Carácter interdisciplinar y racional del saber filosófico. La Ciencia y la filosofía.
- Los métodos y herramientas de la filosofía: el uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativo. La investigación y la disertación filosófica.

-BLOQUE II: La Filosofía como saber teórico: Tema II: El conocimiento y sus problemas. El problema filosófico del conocimiento y de su verdad:

- ¿Qué es conocer?
- El origen del conocimiento. Teorías sobre el origen y el proceso de conocimiento: racionalismo, empirismo, el criticismo. Alternativa del irracionalismo.
- Criterios y teorías sobre la verdad del conocimiento.
- La posibilidad del conocimiento: dogmatismo, relativismo, escepticismo, irracionalismo. La desinformación y la pos-verdad.
- El valor del conocimiento: el razonamiento y la argumentación.
- ¿Qué es razonar? Tipos de razonamiento (inductivo y deductivo).
- La argumentación informal (el diálogo argumentativo).
- El razonamiento lógico y formal. La deducción natural (reglas básicas de razonamiento).
- Los razonamientos no razonables: las falacias y los sesgos cognitivos.

-BLOQUE II. Tema: El saber científico.

- El saber científico: definición y características del conocimiento científico.
- Los métodos científicos y los tipos de ciencias.
- Los criterios de demarcación.
- Problemas y límites del conocimiento científico.
- La dimensión social y política del conocimiento:
- Conocimiento, poder e interés.
- La tecno-ciencia contemporánea.
- El papel de la mujer en la ciencia y en otras formas de saber.

-BLOQUE II: Tema: La naturaleza última de la realidad.

- La Metafísica como la ciencia de la realidad.

- El problema de la realidad.
- Apariencia y realidad.
- La realidad virtual.
- Categorías de la realidad:
- Unidad y pluralidad.
- Material e ideal.
- Universal e individual: el problema de los universales (Realismo e idealismo).
- El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio.
- El problema del determinismo: necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios, Teísmo, Ateísmo y Agnosticismo.

-BLOQUE II. Tema: El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- El origen y la naturaleza del ser humano: El proceso de hominización.
- Naturaleza y cultura: el proceso de humanización.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseo y voliciones, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- El problema del yo y la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.
- La libertad y el sentido de la existencia humana.

-BLOQUE III. LA FILOSOFÍA COMO SABER PRÁCTICO.

Tema: La Acción moral. Filosofía y ética.

- La condición moral del ser humano: conciencia, libertad y responsabilidad.
- El problema ético: ¿Qué debemos hacer? Ser y deber ser.
- La deliberación moral: las condiciones del juicio moral, el razonamiento moral y el diálogo ético.
- La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional: cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- La dignidad del ser humano. Los derechos humanos (génesis, legitimidad y vigencia actual). Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la efectiva igualdad de derechos, la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías. Big Data y la manipulación de la información. Los problemas ecosociales y medioambientales. La bioética.

-BLOQUE III: Tema: La acción política. Filosofía y política.

- La dimensión social del ser humano. Definición de lo político (el poder). Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

- El fundamento de la organización social y del poder político. Diferentes teorías sobre el origen del poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- Diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: la igualdad y la libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad. El problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Movimientos sociales y políticos.

-BLOQUE III. La reflexión filosófica entorno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto.
- Lo bello y lo sublime.
- La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura
- Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

2.5.-DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES. TEMPORALIZACIÓN.

La siguiente distribución está pensada para que en cada periodo evaluativo estén incluidos el mismo número de temas. No obstante, puede estar sujeta a modificaciones en función de las dinámicas que se desarrollen en cada aula.

-PRIMERA EVALUACIÓN:

▪ BLOQUE I. INTRODUCCIÓN.

Tema I. ¿Qué es la filosofía?

▪ BLOQUE II: LA FILOSOFÍA COMO SABER TEÓRICO:

Tema II: El conocimiento científico y sus problemas.

Tema III: El problema del conocimiento

-SEGUNDA EVALUACIÓN:

▪ BLOQUE II: LA FILOSOFÍA COMO SABER TEÓRICO:

Tema IV: El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

▪ BLOQUE III: LA FILOSOFÍA COMO SABER PRÁCTICO.

Tema V: La acción moral. Filosofía y Ética.

TERCERA EVALUACIÓN:

▪ BLOQUE III: LA FILOSOFÍA COMO SABER PRÁCTICO.

Tema VII: La acción política. Filosofía y política.

Tema VIII: La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

2.6.- METODOLOGÍA.

Se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados. De acuerdo con la legislación, la materia de Filosofía «persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas».

El proyecto que ha elaborado este Departamento está basado en los siguientes criterios metodológicos:

- a- Conceder importancia a la motivación de los alumnos. Para ello es necesario, entre otras cosas: Usar una metodología activa y participativa, en la que se conceda importancia a la actividad personal del alumnado, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades. Para ello se llevarán a cabo **reflexiones personales** sobre los diferentes temas de la asignatura, exponiéndolas en clase. Esto contribuye a un aprendizaje más significativo y, a la vez, más dinámico.
- b- Conectar con los intereses y la vida real de los estudiantes. Para ello, se pueden utilizar diversas técnicas de probada eficacia: aplicación de la técnica del caso, relación del tema con cuestiones que aparecen en los medios de comunicación, etcétera.
- c- Aplicar **estrategias de indagación**. La recogida de información y su posterior clasificación y organización constituyen un medio muy adecuado para el aprendizaje significativo en esta etapa, pues estas estrategias ponen al alumno ante hechos, en cierto modo, problemáticos, sobre los cuales deben aplicarse reflexivamente los conceptos, los procedimientos y las competencias que el profesor haya previsto. Para ello se **realizarán disertaciones** sobre diferentes temas y problemas filosóficos.
- d- El **trabajo en grupos** grandes y pequeños ofrece amplias posibilidades de participación efectiva de todos, favorece el intercambio de ideas, la motivación y el hecho de que unos aprendan de otros. En ocasiones, los grupos se pueden organizar como equipos estables; otras veces se pueden crear mediante cualquier otro sistema de agrupación sencilla y funcional. Este trabajo en grupo irá encaminado principalmente a la **participación en debates** que se llevarán a cabo en clase.
- e- Atender al hecho de que los alumnos y alumnas son diferentes entre sí. En el proceso educativo, se deberá procurar que cada estudiante alcance su máximo desarrollo personal y ejercite realmente sus capacidades, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno. Es indudable que el trabajo individual, bien programado, facilita considerablemente que cada cual desarrolle sus capacidades y siga el ritmo de aprendizaje que mejor se adecue a sus circunstancias personales.
- f- **Emplear diversas técnicas de enseñanza (pluralismo metodológico)**. Los alumnos aprenden mejor cuando el profesor emplea diversas técnicas de enseñanza y aprendizaje, y las combina adecuadamente. Unas veces, será una breve explicación del docente; otras, la reflexión y el diálogo a partir de la lectura de un texto; la valoración crítica de determinados hechos con una dimensión ética; el juicio sobre informaciones que aparecen en los medios de comunicación; un debate o una mesa redonda; etcétera.
- g- Introducir a los alumnos en la técnica del **comentario de textos**. Se ha de iniciar e conocimiento y el aprendizaje sistemático de esta técnica, reconocida como una de las principales del trabajo intelectual y, específicamente, de la reflexión filosófica. Es conveniente

que el alumnado se familiarice con el análisis, el comentario y la valoración crítica de textos. Ante todo, se pretende que los estudiantes sean capaces de comprender y asimilar el lenguaje filosófico, así como la terminología usada durante siglos. La comparación entre textos de distintos filósofos y de diversas posturas ayudará a que el alumno sepa discernir unas corrientes de pensamiento de otras, mida los pros y los contras, y saque sus propias conclusiones tras sopesar los argumentos. De este modo, se pretende estimular y valorar su capacidad de análisis y de síntesis.

h- Utilizar la técnica **del video fórum**. El uso del cine en las clases de Filosofía con los alumnos de Bachillerato es un método de gran eficacia educativa, humana y cultural. Actualmente no se puede educar sin contar con los medios audiovisuales. Hay películas y documentales sobre temas de clara dimensión moral o antropológica, y que son un medio excelente para informar y para formar a los alumnos, desarrollando en ellos una serie de capacidades de gran valor educativo: observar; hacer pensar; desarrollar la sensibilidad; educar actitudes; ponerlos en situación de valorar éticamente, con sentido crítico, situaciones y conductas, etcétera. ACTIVIDAD EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS APROBADOS

i- Aplicar el método de la **disertación**. La exposición de un tema o el desarrollo de unos argumentos sobre una cuestión concreta, son formas eficaces de comprobar hasta qué punto los alumnos son capaces de buscar, ordenar, asimilar y transmitir información. Permite, así mismo, valorar si estudian críticamente la información recibida, si se plantean problemas reales y concretos, y si los resuelven de un modo personal y creativo.

j- Emplear **la práctica del debate** y su participación en él mediante la exposición razonada y argumentada del pensamiento propio. Esta técnica permitirá que el alumnado aporte sus propias reflexiones y las relacionen con otras posiciones previamente estudiadas. Además, aprenderán a construir y a enriquecer sus propias opiniones, trabajando de forma activa y constructiva con los demás.

k- La filosofía, además, requiere de **rigor y exactitud en el uso de su terminología**. Por ello también durante el curso se trabajarán las definiciones, comparaciones, la argumentación y el razonamiento riguroso.

2.7-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos de los que parte el Departamento de Filosofía, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento.

Los recursos didácticos se especificarán en cada una de las materias y el Departamento de Filosofía trabajará y subirá **al aula virtual**:

- **Material convencional:** lo constituyen los recursos materiales comercializados, desde libros de texto hasta cuadernillos específicos sobre distintos problemas filosóficos, además de algunas películas a las que el Departamento de Filosofía puedan acceder. En este sentido, también se podrían utilizar los libros de la Biblioteca del centro y/o del Departamento como lecturas de profundización o ampliación de conocimientos.

- **Recursos impresos:** el alumnado utilizará un cuaderno de clase donde registrará aspectos teóricos, actividades, aportaciones personales, así como comentarios finales y autoevaluación

de cada unidad didáctica. Incluimos aquí también las fichas de observación del profesor.

- **Medios audiovisuales:** visionado de películas que tuvieran algún interés en alguna de las unidades didácticas, o documentales y reportajes.

- **Medios informáticos:** utilización de internet para recopilar información sobre cualquier tema tratado a lo largo del curso (resulta muy útil la dotación de un ordenador portátil con cañón de proyección para usar en el aula).

Plataformas utilizadas: se trabajará con las aulas virtuales creadas en Educamos CLM. Con esta plataforma el profesor podrá enviar información, temas y actividades a los alumnos y, por otra parte, los alumnos también podrán enviar a su profesor sus actividades o trabajos al profesor

Los recursos didácticos tanto en el aula como para el uso del alumno en la materia de FILOSOFÍA son fundamentalmente los siguientes:

- EL PROFESOR ELABORARÁ LOS APUNTES para las materias de FILOSOFÍA de 1º Bachillerato y se subirán a las clases virtuales de EDUCAMOSCLM.
- **Recursos audiovisuales** que se indicaran en cada unidad didáctica si fuera procedente.
- **Fotocopias elaboradas por el profesor** (como textos filosóficos o dilemas morales) para ampliar información en algunas unidades didácticas

Los Recursos adicionales que se podrá utilizar a lo largo del curso son los siguientes:

- Pizarra.
- Cañón.
- Educamos CLM: aulas virtuales.
- Presentaciones: esquemas de contenido
- Textos y revistas para la lectura.
- Videos didácticos y enlaces a vídeos (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Páginas web (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Libros de lectura recomendados que pueden ir apareciendo durante la impartición del temario:
 - Los asesinatos de la calle Morgue, Edgar Allan Poe
 - ¿Qué es filosofía?, de José Ortega y Gasset. Alianza Editorial.
 - Las preguntas de la vida, de Fernando Savater. Ariel.
 - Nada, Janneteller
 - Fragmentos presocráticos: de Tales a Demócrito. Selección a cargo de Alberto Bernabé. Alianza Editorial.
 - Apología de Sócrates, de Platón. Diversas ediciones.
 - El banquete de Platón.
 - Fedón, de Platón. Diversas ediciones
 - La República, de Platón.
 - ¿Qué es la Ilustración?, de I. Kant.
 - Un mundo feliz, de Aldous Huxley.
 - 1984, de G. Orwell.

- Discurso del método, René Descartes.
- Fragmentos de obras de diferentes filósofos.
- Documentales, canales de youtube y cualquier recurso que pueda ampliar los conocimientos sobre autores o aclarar conceptos como, por ejemplo: Umboxing philosophy. This is philosophy (RTVE)

2.8-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la estrategia didáctica parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, será necesario partir de una **evaluación inicial** que se efectuará al comienzo de cada unidad didáctica. Ello permitirá al profesor y al alumno conocer la situación de la que se parte en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar los nuevos aprendizajes, facilitando, así mismo, el análisis de los progresos obtenidos.

Entendiendo que la evaluación ha de ser **continua y formativa**, nos centraremos más en la evolución personal de cada alumno que en la media del grupo. En este sentido, la evaluación no puede reducirse a una prueba o examen realizado al final de un período de aprendizaje, como actividad separada del trabajo diario.

Por ello, proponemos como instrumentos de **evaluación continua y formativa**:

- Observación y registro de la participación en las actividades propuestas (individuales y/o en grupo) realizadas en el aula.
- Registro de la evolución del trabajo personal durante las evaluaciones y al final del curso.
- Registro de la realización de tareas de aprendizaje de carácter voluntario: Para preparar la adquisición de los contenidos y de las competencias que se van a evaluar, el alumnado podrá realizar durante el trimestre distintas actividades propuestas por el profesorado para corregirlas y reforzar el aprendizaje.
- Exámenes o pruebas escritas de carácter objetivo.
- Examen de recuperación de la Evaluación suspensa al inicio de la siguiente.
- Examen ordinario de recuperación de las Evaluaciones suspensas.
- Examen extraordinario de recuperación de toda la materia.
- Examen de recuperación de la asignatura pendiente (alumnado de 2º de Bachillerato)
- Actividades entre períodos realizadas a través del aula virtual: participación en foros de debate, cuestionarios sobre libros de lectura, documentales, películas, etc.
- Cuaderno de clase, apuntes del alumnado u otros materiales que elabore.
- Trabajos de investigación
- Reflexiones personales.
- Exposiciones orales individuales o grupales.
- Comentarios de textos
- Disertaciones.
- Lectura en el aula de textos filosóficos y científicos.
- Definir conceptos propios de la materia.
- Preguntas de síntesis y análisis.
- Lectura de libros o capítulos de libros recomendados y su comentario filosófico.
- Esquemas de temas o mapas conceptuales.

- Visionado de películas o documentales y la realización de sus correspondientes cuestionarios.
- Cuestiones de reflexión para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre materiales diversos.
- Exposición de trabajos individuales o grupales usando diversas fuentes.
- Realización de trabajos con las TIC.
- Las **intervenciones orales** en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre sus posiciones, contrastación con las de otros etc. Esto permitirá observar el progreso en la búsqueda de información, en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo, etc.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los alumnos y alumnas: la atención e interés demostrado e en el aula, la realización de las tareas marcadas, el orden y la presentación de los trabajos, la participación activa en las actividades desarrolladas, los resultados de las pruebas escritas y orales y el examen de evaluación.

La EVALUACIÓN será CONTINUA: actividades, preguntas, controles, comentarios y examen de evaluación a lo largo del curso. Medias ponderadas: según el grado de dificultad y la trascendencia de las actividades.

2.9-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios fundamentales que se tomarán como punto de referencia para la evaluación general de la asignatura, es decir, los logros o adquisiciones que los alumnos deberán alcanzar a lo largo del curso, son los siguientes:

1-Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, Con este criterio se trata de comprobar que se comprende lo específico del saber filosófico y el tipo de preguntas que éste supone, así como el grado de precisión y rigor alcanzado con la explicación de los conceptos y preguntas planteadas, tanto de forma oral como por escrito. Se trataría no sólo de comprender sino también de valorar las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas de nuestro tiempo.

2-Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico. Con este criterio se pretende consolidar y reforzar la capacidad de comprender y expresar de forma crítica y reflexiva las aportaciones más importantes del pensamiento occidental, huyendo de la retención mecánica de datos, de la reproducción acrítica y de la improvisación y superficialidad contrarias al procesamiento activo y reflexivo de los nuevos conceptos y teorías. Este criterio se podrá comprobar a través del análisis y comentario de textos, la realización de mapas conceptuales, las pruebas escritas, las exposiciones orales y los trabajos monográficos, entre otros procedimientos.

3-Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo. Este criterio pretende valorar que el alumnado es capaz de construir y enriquecer sus propias opiniones trabajando de forma activa y constructiva el legado cultural específico de esta materia. Para comprobarlo serán idóneas las actividades de tipo reflexivo, en las que, de modo significativo y

funcional, se relacionen nuevos contenidos entre sí con ámbitos de experiencia, expresando de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y de reflexión. Algunos elementos valiosos en este sentido, pueden ser: las composiciones filosóficas, las investigaciones individuales y en equipo, la preparación y realización de debates y el diario de clase.

4-Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos. Con este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión e interiorización del sentido del diálogo racional y de las condiciones necesarias para su desarrollo, su ejecución y su plasmación en la práctica.

5-Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos. Este criterio trata de comprobar la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más experienciales hasta las más científicas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, así como el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.

6-Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, en *ser individual* y *ser social*, que constituyen a la *persona*. Este criterio trata de la capacidad de comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción social y simbólica y valorando las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual.

7-Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables. Con este criterio se trata de comprobar la capacidad para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual.

6-Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos. Este criterio trata de evaluar si se ha comprendido la categoría de ciudadano y ciudadana como tarea histórica inacabada y su fundamentación ético- política, así como la importancia de reconocer y practicar las virtudes cívicas que posibilitan una convivencia democrática en el marco universal de los Derechos Humanos.

7-Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación. Este criterio ha de comprobar el grado de comprensión de los problemas sociales y políticos más relevantes de la sociedad actual (anomia, desarraigo, falta de cohesión, debilidad o exacerbación del sentimiento de pertenencia, conflictos relacionados con las diferencias culturales, con las desigualdades socio-económicas y de género, etc.) y los logros e intentos de solución que ofrecen los ordenamientos

jurídicos y los sistemas de participación democrática. Asimismo, trata de evaluar la actitud que han desarrollado los alumnos ante dichos problemas sociales y políticos.

8-Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización. Con este criterio se trata de valorar la asimilación del origen y la legitimidad del poder político, de las diferentes concepciones del Estado y de la fundamentación y funcionamiento de la democracia, analizando las posibilidades y el deber de intervención del ciudadano y de la ciudadana, tomando conciencia de la necesidad de participar en la construcción de un mundo más humano.

2.10-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de corrección de carácter general: para el cuaderno de clase, los trabajos de investigación, las redacciones, los comentarios de texto en el aula, las lecturas en el aula, las exposiciones orales individuales o grupales y otras actividades que se propongan, la calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspensa.

Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada

Se evaluarán los siguientes aspectos:

-La explicación correcta de los contenidos aprendidos o expuestos en público, sin abreviaturas ni esquemas sustitutivos.

-La ausencia de errores o malentendidos conceptuales o terminológicos.

-La coherencia, cohesión y solidez de la explicación.

-Comentarios de texto: se valorará positivamente que el alumnado extraiga las ideas fundamentales del texto y las relaciones entre sí, y que interprete el texto de referencia según las instrucciones dadas en el aula.

-En las tareas realizadas en casa o en clase, se valorará positivamente el hacerlas a tiempo y con esfuerzo e interés, y ajustarse a lo que se ha pedido. Se valorará el rigor conceptual y la actitud crítica y argumentativa.

-La ausencia de faltas de ortografía y de expresiones gramaticalmente incorrectas.

Criterios de corrección de pruebas objetivas:

Exámenes: La adquisición de los contenidos teóricos y de las competencias arriba mencionadas se evaluará encada trimestre a través de, como mínimo, un examen. El examen podrá constar de comentario de texto y/o cuestiones de desarrollo y/o definiciones de conceptos, cuestiones cortas y/o cuestiones de relación de ideas o entre autores, también de preguntas de tipo test. Los criterios de corrección serán los mismos que en las pruebas generales.

Criterios para el caso de alumnado que copia en una prueba objetiva (exámenes, trabajos, ejercicios diarios). El alumno será suspendido en dicha evaluación y tendrá que recuperarla si es el examen de evaluación o suspenderá el trabajo o ejercicio que ha copiado.

Criterios para la realización de pruebas objetivas por escrito en el aula: El alumnado deja el móvil en una caja y sólo tendrá en la mesa el bolígrafo.

La Calificación por Evaluaciones. La evaluación de los alumnos en el periodo ordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada periodo evaluativo a través de, como mínimo, un examen y la realización de actividades (un trabajo de comprensión y reflexión sobre la lectura de un libro que se determine, sobre textos de carácter filosófico y argumentativo, disertaciones, reflexiones personales trabajo de preparación y participación en debates en clase y online, a través del aula virtual) así como de las competencias adquiridas en el aula a través del trabajo diario recogido en el cuaderno de clase.

Para aprobar la asignatura es necesario llegar al menos a 5 puntos, haciendo la media entre todos los criterios de evaluación que se evalúen en cada periodo.

El profesorado dispondrá de un cuaderno de evaluación dónde asociará a cada criterio la puntuación obtenida, el cuaderno calculará la media de cada evaluación.

La nota de un criterio de evaluación puede venir dada a través de uno o varios instrumentos de evaluación. En este caso, se le asignará un peso a la nota obtenida por cada instrumento, para la obtención de la nota del criterio evaluado. Cuando se utilicen varios instrumentos para calificar el grado de consecución de un determinado criterio de evaluación, el peso de estos dependerá del curso y de la materia impartida.

En el caso de la materia de FILOSOFÍA (1º BACHILERATO) los porcentajes son los siguientes:

Criterios de EVALUACIÓN Filosofía (1º BACH).

Comp. Específicas	Porcentajes	Criterio Evaluación	Porcentajes
FILCE1	11,11%	CE1 CR1	100%
FILCE2	11.11%	CE2 CR1	50%
		CE2 CR2	50%
FILCE3	11.11%	CE3CR1	33.33%
		CE3CR2	33.33%
		CE3CR3	33.33%
FILCE4	11.11%	CE4CR1	100%
FILCE5	11.11%	CE5CR1	25%
		CE5CR2	75%
FILCE6	11.11%	CE6 CR1	25%
		CE6CR2	75%
FILCE7	11.11%	CE7 CR1	100%
FILCE8	11.11%	CE8 CR1	100%
FILCE9	11.11%	CE9 CR1	100%

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota PONDERADA de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

Por último, las calificaciones se podrán redondear en la EVALUACIÓN ORDINARIA teniendo en

cuenta la actitud en clase, nivel de asistencia y aquellos instrumentos de observación y análisis descritos anteriormente.

Los criterios de evaluación se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados. El cálculo de dicha media se realizará teniendo en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO II AL FINAL DE ESTA PROGRAMACIÓN.

La Evaluación Ordinaria Final. Será el resultado de la media realizada entre las calificaciones de las evaluaciones realizadas durante el curso.

Sistema de Recuperación.

De las Evaluaciones suspensas en el presente curso: Al inicio de la Evaluación siguiente se abrirá un proceso de recuperación de la evaluación anterior.

El alumno deberá recuperar los criterios de evaluación que se ponderan con tareas, actividades o exámenes y que no han superado en la evaluación anterior, lo cual quedará reflejado en el Programa de Refuerzo Individualizado de cada alumno. Los criterios de calificación serán los mismos que han sido utilizados durante la evaluación normal.

La evaluación extraordinaria. A ella deberán concurrir todos los alumnos que no hayan resultado aprobados o aptos en la evaluación ordinaria. La evaluación de los alumnos en el periodo extraordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

El examen de la evaluación extraordinaria versará sobre los contenidos mínimos expuestos más arriba. El modelo de examen será el mismo que el de los realizados en las evaluaciones ordinarias. Además, en el caso de que no hubiera entregado alguno de los trabajos efectuados durante el curso o de que alguno de ellos hubiera obtenido una calificación inferior a 5, deberá volver a presentarlos en la convocatoria extraordinaria.

Los criterios de calificación utilizados serán los mismos que se han utilizado en las demás evaluaciones del curso ordinario.

2.11- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNOS Y FAMILIAS DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE DEBEN ALCANZAR

Se informará a los alumnos de forma directa los primeros días de clase y a través de las aulas Virtuales y a las familias a través de la plataforma Educamos CLM de los contenidos mínimos, competencias, criterios de evaluación y calificación.

3. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

3.1. INTRODUCCIÓN

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. Esta materia pretende entender que el pasado es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente. Su vigencia radica en encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente.

En cuanto a los aprendizajes no alcanzados o no trabajados el curso anterior consideramos que no son imprescindibles para el aprendizaje de esta materia porque se da en ella un tratamiento histórico y pueden ser suplidos en el desarrollo de cada una de las unidades.

3-2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Competencias clave en el Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, así mismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado

va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

-Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.2.1.-Competencia en comunicación lingüística(CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita a cerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

3.2.2.-Competencia plurilingüe(CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para

desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

3.2.3.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería(STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

3.2.4.-Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

3.2.5.-Competencia personal, social y de aprender a aprender(CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos meta cognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse, asimismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

3.2.6.-Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

3.2.7.-Competencia emprendedora(CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

3.2.8.-Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas.	CCL2 STEM1 CPSAA2 CC1 CC3 CCEC1	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. CR1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA5 CC3 CE3	CR2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. CR2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	CCL1 CCL STEM CC3	CR3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. CR3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía
Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE4 Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA4 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	CR4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE5 Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición	CCL5 CC1 CC2 CC3	CR5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. CR5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras
Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistémica, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella	CCL2 CC1 CC3 CCEC2	CR6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes
CE7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricas y filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívicas.	CCL2 CCL3 CPSAA5 CC1 CC3 CC4 CCEC1	CR7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal.

3.4-CONTENIDOS. SABERES BÁSICOS.

La programación didáctica de la materia se organiza en **cinco bloques** de contenidos, siendo **el primero** el relativo a los procedimientos de trabajo de la filosofía, y los cuatro restantes, describen el pensamiento de los principales autores siguiendo la secuencia temporal y lineal de la historia. La comprensión del pensamiento de estos autores a través del análisis de sus textos filosóficos más representativos va a tener como referente el conocimiento de la época en la que vivieron. Corresponde al profesorado y al alumnado, a partir del estudio del pensamiento de estos autores, la construcción y revisión, desde un enfoque propio, de los cuatro grandes conjuntos de problemas que han caracterizado la actividad filosófica a lo largo de la historia, el pensamiento filosófico occidental. Estos grupos de problemas, implicados mutuamente entre sí, son: el Ser Humano, el Conocimiento Humano, la Acción Humana y la Sociedad y el Estado.

En el **Bloque1**, Origen de la Filosofía, se abordan las cuestiones filosóficas planteadas en el **pensamiento presocrático, socrático, en Platón y en Aristóteles**; siendo todos ellos autores imprescindibles para la comprensión de la historia de la Filosofía occidental. Procedimientos y técnicas de trabajo, versa sobre los diferentes procedimientos que conforman el método de trabajo filosófico, haciendo un mayor hincapié en el comentario de textos filosóficos.

El **Bloque2, Filosofía Medieval**, aborda el debate existente entre fe y razón, y la crisis del pensamiento medieval.

El **Bloque3, Filosofía Moderna**, analiza el problema del conocimiento y a la racionalidad, mostrando las dos posturas del Racionalismo y el Empirismo de los siglos XVI y XVII, y, además, las respuestas de las corrientes filosóficas de la Ilustración.

En el **Bloque4, Filosofía Contemporánea**, se estudian las corrientes filosóficas del siglo XIX y el pensamiento del siglo XX, haciendo especial referencia a los filósofos españoles.

BLOQUE I:

El sistema filosófico de Platón

El sistema filosófico de Aristóteles

BLOQUE II:

La filosofía de San Agustín

La filosofía de Tomás de Aquino.

BLOQUE III:

La filosofía de Descartes

El sistema filosófico de Hume

La Ilustración francesa. Jean-Jacques Rousseau.

La Ilustración alemana. Immanuel Kant

BLOQUE IV:

El sistema filosófico de Marx

El sistema filosófico de Nietzsche

El sistema filosófico de Ortega y Gasset

El sistema filosófico de Hannah Arendt

3.5- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

La siguiente distribución está pensada para que en cada periodo evaluativo estén incluidos el mismo número de temas. No obstante, puede estar sujeta a modificaciones en función de las dinámicas que se desarrollen en cada aula.

PRIMERA EVALUACIÓN:

BLOQUE I: Pensamiento en la Edad Antigua: Platón y Aristóteles

BLOQUE II: Pensamiento en la Edad Media: San Agustín y Santo Tomás.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

BLOQUE III: La Edad Moderna: Racionalismo, Empirismo, Rousseau y Kant.

TERCERA EVALUACIÓN:

BLOQUE IV: La Edad Contemporánea: Marx, Nietzsche, Ortega y Hannah Arendt.

3.6- METODOLOGÍA.

La metodología será activa e incluirá la integración de recursos tecnológicos.

La metodología viene condicionada por los objetivos, y un objetivo importante es el de impartir escrupulosamente el programa completo, ya que el alumno ha de estar preparado para la prueba de selectividad lo mejor posible; pero, a pesar de ello, no debemos olvidar los objetivos de conseguir que el alumno se convierta en una persona con capacidad de crítica, lo mejor fundamentada posible, y que la asignatura ayude al alumno en su desarrollo intelectual.

Por tanto, en el desarrollo de la clase habrá dos partes: una teórica, dada por el profesor con el fin de avanzar en el programa, y una parte práctica, de actividad de los alumnos a través del diálogo, con las preguntas y sugerencias que haya respecto a los temas explicados y con la discusión de los distintos planteamientos.

Una mención especial merece los comentarios de textos filosóficos. Los objetivos que se pretenden lograr con la actividad de comentar textos son primordialmente desarrollar las capacidades de analizar, comprender, explicar, valorar e incluso teorizar, mediante ejercicios continuos de comentarios. Estas capacidades se pueden englobar de una manera más general en dos: Comprensión y Explicación.

Por otra parte, pensamos que la lectura es imprescindible y aún más en estos alumnos que se encuentran en el curso de preparación para el ingreso en la Universidad, por lo que consideramos importantísimo acercarles a fuentes concretas de filósofos relevantes, o bien a la lectura de artículos o ensayos filosóficos.

3.7-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos de los que parte el Departamento de Filosofía, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento.

Los recursos didácticos se especificarán en cada una de las materias que, en términos generales, el Departamento de Filosofía trabajará habitualmente con diferentes materiales.

Atenderemos, básicamente, a los siguientes:

- **Material convencional:** lo constituyen los recursos materiales comercializados, desde libros de texto hasta cuadernillos específicos sobre distintos problemas filosóficos, además de algunas películas a las que el Departamento de Filosofía puedan acceder. En este sentido, también se podrían utilizar los libros de la Biblioteca del centro y/o del Departamento como lecturas de profundización o ampliación de conocimientos.
- **Recursos impresos:** el alumnado utilizará un cuaderno de clase donde registrará aspectos teóricos, actividades, aportaciones personales, así como comentarios finales y autoevaluación de cada unidad didáctica. Incluimos aquí también las fichas de observación del profesor.
- **Medios audiovisuales:** visionado de películas que tuvieran algún interés en alguna de las unidades didácticas, o documentales y reportajes.
- **Medios informáticos:** utilización de internet para recopilar información sobre cualquier tema tratado a lo largo del curso (resulta muy útil la dotación de un ordenador portátil con cañón de proyección para usar en el aula).

Plataformas utilizadas: se trabajará con las aulas virtuales creadas en Educamos CLM. Con esta plataforma el profesor podrá enviar información, temas y actividades a los alumnos y, por otra parte, los alumnos también podrán enviar a su profesor sus actividades o trabajos al profesor. Los recursos didácticos tanto en el aula como para el uso del alumno son:

-EL PROFESOR ELABORARÁ LOS APUNTES para la materia de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA de 2º Bachillerato y se subirán a las clases virtuales de EDUCAMOSCLM.

-Recursos audiovisuales que se indicaran en cada unidad didáctica si fuera procedente.

-Fotocopias elaboradas por el profesor (como textos filosóficos o dilemas morales) para ampliar información en algunas unidades didácticas

Los Recursos adicionales que se podrá utilizar a lo largo del curso son los siguientes:

- Pizarra.
- Cañón.
- Educamos CLM: aulas virtuales.
- Presentaciones: esquemas de contenido por unidad.
- Animaciones: formato digital.
- Textos y revistas para la lectura.
- Periódicos, revistas y otros medios de comunicación.
- Videos didácticos y programas informáticos.
- Enlaces a vídeos (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.
- Páginas web (incluyen actividades para su explotación didáctica): documentos imprimibles y formato digital.

Se utilizará la plataforma Educamos en todo momento para subir el material que elabora el profesor: AULA de EDUCAMOS. VIRTUAL.

3.8-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.

Teniendo en cuenta que la estrategia didáctica parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, será necesario partir de una **evaluación inicial** que se efectuará al comienzo de cada unidad didáctica. Ello permitirá al profesor y al alumno conocer la situación de la que se parte en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar los nuevos aprendizajes, facilitando, así mismo, el análisis de los progresos obtenidos.

Entendiendo que la evaluación ha de ser **continua y formativa**, nos centraremos más en la evolución personal de cada alumno que en la media del grupo. En este sentido, la evaluación no puede reducirse a una prueba o examen realizado al final de un período de aprendizaje, como actividad separada del trabajo diario. Por ello, proponemos como instrumentos de evaluación continua y formativa: la observación de la actividad en el aula, sistematizada a través de encuestas -orales o escritas, individuales o colectivas-, la revisión y autocorrección de los trabajos y tareas propuestas, la atención a los problemas que plantea su realización, el grado de interés que suscitan, el esfuerzo que se demuestra, y, en general, cualquier variable de observación directa que indique el progreso formativo de nuestros alumnos y alumnas.

La evaluación no se limita a constatar el estado del aprendizaje, sino que implica siempre un análisis de las causas y una toma de decisiones al respecto. De ahí, que además de la función de diagnóstico haya que destacar su carácter orientador y correctivo. Por ello, en todo proceso evaluador, más que limitarse a registrar los eventuales fracasos del alumno, habrá que hacer indicaciones que permitan superar las dificultades y orientarse adecuadamente en el proceso de aprendizaje.

Además de la evaluación formativa habremos de servirnos de la evaluación **CONTINUA Y SUMATIVA**. Esta consiste en proponer una serie de ejercicios con el fin de comprobar si los alumnos y alumnas han conseguido los resultados de aprendizaje propuestos en los objetivos didácticos y progresan en el aprendizaje de los tres tipos de conocimientos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para llevar a cabo la evaluación así entendida se utilizarán los siguientes procedimientos:

La **observación**, lo más sistematizada posible, sobre el trabajo realizado diariamente. Esta suministra datos sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, etc., así como su evolución a lo largo del curso.

Las **intervenciones orales** en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre sus posiciones, contrastación con las de otros etc. Esto permitirá observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo, etc.

El **cuaderno de clase** que servirá como recurso evaluativo y como recurso del descubrimiento de la identidad personal. Por ello facilitará la asimilación de conceptos y el desarrollo de operaciones formales mediante la elaboración de ejercicios de redacción sobre las ideas aparecidas en los debates. En él se recogen composiciones, comentarios y reflexiones, resultado tanto de las tareas individuales como de grupo.

Las actividades de análisis y **comentario de textos filosóficos** adecuados, facilita información sobre la comprensión que el alumno y alumna va adquiriendo sobre los términos técnicos, el reconocimiento de problemas y la formulación de ideas principales de los textos.

La **realización de esquemas** que posibilitan reconocer la relación y jerarquización que el alumno establece entre determinados conceptos antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje de una unidad didáctica.

Los **resúmenes y conclusiones** realizadas al finalizar el trabajo sobre un determinado problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación y de revisión de posiciones diversas.

Los **ejercicios de aplicación**, mediante el análisis de otros problemas o situaciones similares, Permiten comprobar la adquisición de aprendizajes significativos y refuerzan, además, dichos aprendizajes.

-Las **pruebas orales o escritas** deben evitar fomentar aprendizajes repetitivos, para lo cual requiere en un planteamiento muy cuidadoso en función del tipo de conocimientos que pretende evaluar. Los criterios de corrección serán claros y conocidos previamente por el alumnado, favoreciendo, así, un procedimiento de **autoevaluación y evaluación conjunta**.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los alumnos y alumnas: la atención e interés demostrado en el aula, la realización de las tareas marcadas, el orden y la presentación de los trabajos, la participación activa en las actividades desarrolladas, los resultados de las pruebas escritas y orales y el examen de evaluación. La EVALUACIÓN será CONTINUA: actividades, preguntas, controles, comentarios y examen de evaluación. Medias ponderadas: según el grado de dificultad y la trascendencia de las actividades.

A continuación, se enumeran, en resumen, los instrumentos e indicadores a emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

1- Observación y análisis de tareas. Trabajo diario:

Entrega de comentarios de texto y elaboración personal del pensamiento de los filósofos.

2- Pruebas control: Podrán ser:

Pruebas de información, de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas. Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, exposición y razonamiento de problemas filosóficos, etc.

Pruebas según el modelo de la PAU en las que el alumno se ajustará a los criterios del examen de Selectividad.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes indicadores:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Asimilación comprensiva de los contenidos.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de análisis y de síntesis. Capacidad de argumentación y razonamiento crítico.

3.9-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.-Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos y la capacidad para contextualizarlos adecuadamente y situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico

2-Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico. Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, la explicación de sus principales conceptos y términos y los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones.

3-Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior. Este criterio valora la competencia del alumnado para integrar las respuestas dadas a lo largo de la historia a los distintos problemas filosóficos, superando una mera concepción de yuxtaposición de las aportaciones de los filósofos y manifestando una comprensión sistemática de la filosofía.

4-Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento. Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar las preguntas comunes a los distintos filósofos, así como las diferencias existentes entre los mismos, mostrando los factores que pueden explicar esas diferencias.

5-Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el **procedimiento metodológico adecuado**, en función de su orientación científica o filosófica. Este criterio valora si el alumnado aplica los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la filosofía.

6-Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Este criterio valora la competencia del alumnado para interpretar las ideas expuestas por el autor, de su valoración de las mismas y del desarrollo del espíritu crítico por parte del alumno, capaz de enjuiciar y manifestar de forma razonada su acuerdo o desacuerdo con las opiniones del autor.

7-Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, exponiendo de modo claro y ordenado las grandes líneas de los filósofos relacionadas con el mismo, y que se han estudiado de modo analítico. Este criterio valora la comprensión de los grandes complejos problemáticos planteados a lo largo de las distintas épocas, así como la capacidad de síntesis para relacionar respuestas de distintas épocas y autores relacionados con el citado problema.

8-Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas. Este criterio valora la competencia de expresión y de utilización de los términos adecuados por parte del

alumno al participar en diversas formas en un debate filosófico de actualidad, así como su asimilación de los contenidos filosóficos históricos y su vinculación con los problemas actuales.

9- **Analizar críticamente** las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época. Este criterio valora la comprensión del carácter limitado de todas las respuestas dadas a lo largo de la historia, y sus limitaciones vinculadas a las condiciones sociales, culturales, etc., propias de cada época.

Se pueden concretar en los siguientes:

- Conocer y manejar correctamente **el vocabulario filosófico básico**, adquirido a lo largo del ciclo completo de formación filosófica.
- Relacionar los problemas filosóficos** con las principales condiciones socio- culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.
- Situar correctamente a los principales filósofos** estudiados en su contexto histórico-filosófico.
- Exponer, de modo claro y ordenado**, las grandes líneas problemáticas y sistemáticas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
- Analizar y comentar**, con rigor metodológico, textos filosóficos de las obras analizadas en el curso.
- Comparar y relacionar textos filosóficos** de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
- Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales.
- Exponer, oralmente y por escrito**, de modo crítico, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas.
- Elaborar, individualmente o en equipo, un resumen de la Historia de la Filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
- Elaborar, individualmente o en equipo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios, científicos, etc.).

3.10-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de corrección de carácter general: para el cuaderno de clase, los trabajos de investigación, las redacciones, los comentarios de texto en el aula, las lecturas en el aula, las exposiciones orales individuales o grupales y otras actividades que se propongan, la calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspenso.

Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- La explicación correcta de los contenidos aprendidos o expuestos en público, sin abreviaturas ni esquemas sustitutivos.
- La ausencia de errores o malentendidos conceptuales o terminológicos.
- La coherencia, cohesión y solidez de la explicación.
- Comentarios de texto: se valorará positivamente que el alumnado extraiga las ideas fundamentales del texto y las relaciones entre sí, y que interprete el texto de referencia según las

instrucciones dadas en el aula.

-En las tareas realizadas encasa o en clase, se valorará positivamente el hacerlas a tiempo y con esfuerzo e interés, y ajustarse a lo que se ha pedido. Se valorará el rigor conceptual y la actitud crítica y argumentativa.

-La ausencia de faltas de ortografía y de expresiones gramaticalmente incorrectas.

Criterios de corrección de pruebas objetivas:

Exámenes: La adquisición de los contenidos teóricos y de las competencias arriba mencionadas se evaluará encada trimestre a través de, como mínimo, un examen. El examen podrá constar de comentario de texto y/o cuestiones de desarrollo y/o definiciones de conceptos, cuestiones cortas y/o cuestiones de relación de ideas o entre autores, también de preguntas de tipo test. Los criterios de corrección serán los mismos que en las pruebas generales.

Criterios para el caso de alumnado que copia en una prueba objetiva (exámenes, trabajos, ejercicios diarios). El alumno será suspendido en dicha evaluación y tendrá que recuperarla si es el examen de evaluación o suspenderá el trabajo o ejercicio que ha copiado.

Criterios para la realización de pruebas objetivas por escrito en el aula: El alumnado deja todo el material y la ropa de abrigo no necesaria a la entrada de la clase y se recoge el pelo para dejar visibles las orejas. Solo tendrá en la mesa el bolígrafo.

La Calificación por Evaluaciones. La evaluación de los alumnos en el periodo ordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada periodo evaluativo a través de, como mínimo, un examen y la realización de actividades (un trabajo de comprensión y reflexión sobre la lectura de un libro que se determine, trabajos sobre textos de carácter filosófico y argumentativo, disertaciones, reflexiones personales trabajo de preparación y participación en debates en clase y online, a través del aula virtual) así como de las competencias adquiridas en el aula a través del trabajo diario recogido en el cuaderno de clase.

Los exámenes se realizarán en el aula, así como las actividades de comentario de texto y las actividades de definición; por otro lado, las disertaciones, las reflexiones personales, la lectura y comentario de libros se realizarán en casa.

Para aprobar la asignatura es necesario llegar al menos a 5 puntos, haciendo la media entre todos los criterios de evaluación que se evalúen en cada periodo.

El profesorado dispondrá de un cuaderno de evaluación dónde asociará a cada criterio la puntuación obtenida, el cuaderno calculará la media de cada evaluación

La nota de un criterio de evaluación puede venir dada a través de uno o varios instrumentos de evaluación. En este caso, se le asignará un peso a la nota obtenida por cada instrumento, para la obtención de la nota del criterio evaluado. Cuando se utilicen varios instrumentos para calificar el grado de consecución de un determinado criterio de evaluación, el peso de estos dependerá del curso y de la materia impartida.

En el caso de la materia de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILERATO) los porcentajes son los siguientes:

Criterios de EVALUACIÓN: HISTORIA de la FILOSOFÍA (2º BACH).

COMP.ESPECÍFICA	PORCENTAJES	CRIT. EVALUACIÓN	PORCENTAJES
HFCE1	6.67%	CE1 CR1	50%
		CE1 CR2	50%
HFCE2	6.67%	CE2 CR1	50%
		CE2 CR2	50%
HFCE3	53.33%	CE3 CR1	50%
		CE3 CR2	50%
HFCE4	6.67%	CE4 CR1	100%
HFCE5	6.67%	CE5 CR1	100%
HFCE6	13,33%	CE6 CR1	100%
HFCE7	0.97%	CE7 CR1	100%

El cálculo de dicha media se realizará teniendo en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO II AL FINAL DE ESTA PROGRAMACIÓN.

La Evaluación Ordinaria Final será el resultado de la media realizada entre las calificaciones de las evaluaciones realizadas durante el curso

-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REFUERZO O PROFUNDIZACIÓN.

En cuanto a la recuperación de esta asignatura, el Departamento considera conveniente realizar una prueba de recuperación de cada evaluación suspendida. Esta prueba se realizará una vez finalizada la evaluación y siempre antes de la siguiente.

La calificación trimestral del alumno se obtiene sumando las notas ponderadas de los instrumentos de evaluación utilizados en el trimestre.

Un trimestre se considera superado cuando la calificación trimestral del alumno supere los 5 puntos sobre 10. Si la nota global es inferior a 5 puntos el trimestre se considerará no superado y se podrán en marcha los mecanismos de recuperación trimestral.

La calificación trimestral y anual se calcula aplicando redondeo a la nota final obtenida, redondeando al entero superior si la nota supera las 6 décimas, o al entero inferior en caso contrario.

Todo alumno/a con el trimestre suspenso conocerá qué competencias no ha superado y en qué aspectos ha fallado. Las actividades de recuperación incidirán en los contenidos mínimos para alcanzar las competencias de esta materia. Las actividades servirán como preparación para la prueba individual de recuperación.

-SUPERACIÓN DE LA MATERIA (EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA)

La nota al final de la evaluación final ordinaria se calcula obteniendo la media de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta una serie de puntualizaciones a la hora de determinar la superación de la asignatura.

1.- Ninguna evaluación suspensa.

La calificación final del alumno /a se calculará como la media redondeada de las notas de cada una de las pruebas objetivas o exámenes.

2.-Una evaluación no superada.

El alumno/a aprobará la materia siempre y cuando la nota global de las tres evaluaciones supere los 5 puntos y la evaluación suspensa no presente una calificación inferior a 4 puntos.

Si la calificación global es superior a 5 pero el trimestre suspenso tiene una nota inferior a 4 el alumno tendrá que recuperar esa evaluación en la prueba extraordinaria.

3.-Dos evaluaciones no superadas.

El alumno/a aprobará la asignatura siempre y cuando la nota media global de las tres evaluaciones supere los 5 puntos y las dos evaluaciones suspensas no presenten una calificación inferior a 4 puntos.

En caso contrario el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará sobre los contenidos de todo el curso.

4.-Tres evaluaciones no superadas.

El alumno/a deberá presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará sobre los contenidos de todo el curso.

-PRUEBA EXTRAORDINARIA EN JUNIO.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a la prueba extraordinaria.

Para poder presentarse a la prueba extraordinaria los alumnos han de entregarlas actividades propuestas por el profesor/a durante el mes de junio.

Excepto para los alumnos con una sola evaluación suspensa, la prueba extraordinaria abarca los contenidos mínimos de todo el curso. La prueba constará de varias partes:

Prueba escrita. Mínimo un 4.

Entrega de cuaderno o trabajos. Mínimo un 4.

**3.11- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNOS Y FAMILIAS DE LOS CONTENIDOS
MÍNIMOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE DEBEN ALCANZAR**

Se informará a los alumnos de forma directa los primeros días de clase y a través de las aulas Virtuales y a las familias a través de la plataforma Educamos CLM de los contenidos mínimos, competencias criterios de evaluación y calificación.

4. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2ºESO

4.1-INTRODUCCIÓN

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí, la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y eco-dependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los **cuatro ámbitos competenciales** fundamentales en torno a los que se organizaba, como área, en la Educación Primaria. **El primero** es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. **El segundo** atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. **El tercero** se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y eco-dependencia con él. Y, finalmente, **el cuarto**, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en **dos niveles** integrados: **uno más teórico**, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y **otro más práctico o instrumental**, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

4.2-DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las competencias clave que se recogen en la LOMLOE de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa obligatoria.

-Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

-Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

-Competencia digital(CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación) ,la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad),asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse así mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos.

-Competencia ciudadana(CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

-Competencia emprendedora(CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

-Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

4.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación.
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. 1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género. 1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual. 1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación.
		través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar.
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y eco-dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	STEM5 CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	<i>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y eco dependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</i> <i>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</i> <i>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</i>
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación.
	CCEC1	decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4 Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. 2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencias específicas	Descriptor	Criterios de evaluación.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas

4.4. CONTENIDOS. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques.

Autoconocimiento y autonomía moral. Se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones.

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.
- La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y s sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.

En el **segundo** de los bloques, denominado **«Sociedad, justicia y democracia»**, se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.
- La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

Sostenibilidad y ética ambiental. Se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y eco-dependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural

- Interdependencia, interconexión y eco-dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas eco-sociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el eco-feminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medioambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

4.5- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.TEMPORALIZACIÓN.

La siguiente distribución está pensada para que en cada periodo evaluativo estén incluidos el mismo número de temas. No obstante, puede estar sujeta a modificaciones en función de las dinámicas que se desarrollen en cada aula.

-PRIMERA EVALUACIÓN:

Autoconocimiento y autonomía moral.

-SEGUNDA EVALUACIÓN:

Sociedad, justicia y democracia.

-TERCERA EVALUACIÓN:

Sostenibilidad y ética ambiental.

4.6- METODOLOGÍA

Principios metodológicos.

Partir del nivel de desarrollo del alumno, de sus conocimientos y experiencias previas. La existencia acreditada de una "psicología popular" facilita el uso de las ideas o esquemas previos de los alumnos sobre las causas y consecuencias de la conducta y el conocimiento de las personas como punto de arranque de la enseñanza de la psicología.

- Fomentar la construcción de aprendizajes significativos para asegurar la funcionalidad de lo aprendido. El mismo conocimiento de la materia y su proyección para la vida personal se convierte en un punto de referencia básico de significatividad. A través de este principio se pretende que los alumnos transfieran sus conocimientos a la vida diaria, así como que sepan llevar y aportar experiencias relacionadas con los contenidos que se abordan a lo largo de esta materia.
- Posibilitar que los alumnos/as lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí solos. Ello se consigue dotándoles de las destrezas necesarias implícitas en el tratamiento procedimental de la materia.
- Posibilitar una intensa actividad del alumno, tanto a nivel intelectual, como lingüístico. Para conseguirla, nos apoyaremos a su vez en otros principios como:
 - La motivación: a través de estímulos intrínsecos y extrínsecos a la materia
 - La individualización: atendiendo a las curiosidades, inquietudes e iniciativas de los propios alumnos, aspecto que se valorará de cara a la calificación final.
 - Transferencia de aprendizajes: tratando de que sean conscientes de las relaciones entre diferentes materias de la ESO.
 - Socialización: se atenderá a fomentar las relaciones entre los alumnos/as del grupo, lo que conlleva el respeto mutuo, la valoración de las realizaciones ajenas, etc...

Metodología de trabajo.

Cada Unidad Didáctica se iniciará conociendo las ideas previas o preconceptos, más o menos intuitivos, que el grupo tenga sobre la materia que se va a trabajar. Partiendo de todo ello, el profesor los irá redefiniendo junto con los alumnos, de manera más precisa y científica, presentando los conceptos de un modo ordenado y relacionados unos con otros. Se trabajará a

la vez sobre ejemplos lo más cercanos posible a la experiencia del alumno y se realizarán ejercicios que ayuden a fijar los contenidos trabajados.

Al principio de cada Unidad se dirá cuáles son los objetivos de la misma, informando a medida que se desarrolla de los aspectos más importantes para que los alumnos puedan fijar especialmente la atención sobre los puntos esenciales.

Aunque tendremos un manual de referencia, se promoverá que los alumnos tomen notas sobre las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en la clase.

El esquema de cada sesión será generalmente el siguiente (a excepción de los días que se dediquen a trabajar en algún proyecto o actividad especial):

- Presentación del tema que se va a tratar.
- Preguntas a los alumnos sobre sus conocimientos acerca del mismo y debate al respecto.
- Precisiones y explicaciones sobre el tema simultaneadas con preguntas y aclaraciones sobre ellas.
- Recapitulación final sobre los aspectos fundamentales.

Tipo de actividades.

- Lecturas y comentarios de textos
- Explicaciones teóricas
- Debates en pequeños grupos y puesta en común
- Ejercicios prácticos en los temas que se presten a ello.
- Resolución de casos prácticos o situaciones
- Realización de algún pequeño experimento
- Visionado y comentario de vídeos: documentales, películas...
- Juego de roles(Role-play)

4.7-MATERIALES Y RECURSOS.

- Mapas conceptuales sobre los textos.
- Medios audiovisuales, diaporamas, diapositivas, y, sobretudo, la proyección de películas y documentales en vídeo.

Búsqueda de información a través de multimedia e internet.

No se recomienda libro de texto, puesto que usamos variados medios para adquirir la información sobre los contenidos de esta materia.

- Se usan habitualmente diccionarios especializados, diferentes manuales, monografías, biografías de filósofos, obras de los filósofos, entre otros recursos.

Además, utilizamos otros recursos didácticos como son:

- Ordenador con acceso a internet en el aula con pantalla interactiva.
- Textos literarios, como novelas, cuentos, relatos de ciencia-ficción, comics, etc.
- Los medios de comunicación, especialmente la prensa.
- LAS AULAS VIRTUALES de EDUCAMOS.

Contamos, además, con los **RECURSOS GENERALES DEL CENTRO:**

-**Aula de informática** con conexión a Internet: Esto es esencial para la realización de algunas de las actividades programadas en las Unidades Didácticas.

-**Biblioteca** en la que se encuentra una abundante colección de libros de lectura a disposición de los alumnos.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La didáctica normal de la disciplina es perfectamente realizable en el marco horario asignado a ella. Además, el aula permite la **disposición flexible de las mesas** para facilitar el trabajo en equipo cuando sea necesario y la realización de pruebas escritas individuales.

4.8-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son las herramientas de las que dispondrá el profesor/a para determinar la calificación de los criterios de evaluación del trimestre (y, por tanto, el grado de asimilación de objetivos didácticos y competencias básicas de las unidades del trimestre).

La nota ponderada de los criterios de evaluación que se aplican en las unidades del trimestre determinará la calificación trimestral del alumno.

Se utilizarán diversos y variados instrumentos de evaluación. Ello permite valorar los distintos tipos de contenidos integrados en las unidades didácticas (conceptuales, procedimentales y actitudinales), y calificar al alumnado de manera flexible y adaptada a sus características, intereses y capacidades.

Siguiendo la legislación vigente el Departamento de Filosofía establece los siguientes instrumentos de evaluación:

1- Observación y análisis de tareas.

Control sistemático del trabajo diario de los alumnos. La realización de las actividades propuestas en clase y para casa es un aspecto muy importante de la evaluación del alumnado, ya que permite determinar su trabajo personal y diario.

En este sentido, el cuaderno de clase será una herramienta fundamental. Tanto el material proporcionado por el profesor (fotocopias, fichas, apuntes, etc.) como las actividades propuestas se incorporarán al cuaderno de clase. Para controlar la realización de las actividades se realizará una revisión continuada del cuaderno (por ejemplo, una rápida inspección de algunos cuadernos al inicio de la sesión) y una evaluación en profundidad al menos una vez por trimestre. Además de valorar la realización de tareas, también serán indicadores a considerar la ortografía, caligrafía, presentación, limpieza, etc. Estos instrumentos se centran en la evaluación de los contenidos conceptuales y procedimentales.

2- Pruebas control:

Al finalizar cada unidad didáctica se realizará una prueba individual por escrito sobre los contenidos conceptuales de la unidad. Estas pruebas escritas incluirán cuestiones de información mediante respuesta múltiple, respuesta corta, definiciones... Y también se incluirán pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos. Se plantearán preguntas de tipo abierto y cerrado para atender a la diversidad del alumnado. En

estas pruebas también se valorarán como indicadores la adecuación pregunta/respuesta, la capacidad de síntesis, la capacidad de definición, de argumentación y razonamiento, la ortografía, capacidad de expresión escrita, presentación, caligrafía, correcto empleo del vocabulario técnico, etc. Se exigirá una nota mínima de 4 para fomentar el espíritu de trabajo.

3- Trabajos especiales.

Este tipo de actividades serán propuestas al comienzo de la evaluación. Lectura y comentario de pequeñas obras literarias de reflexión ético-cívica. Visionado y comentario de videos de reflexión ética. Trabajos de campo. Trabajo y exposición de temas monográficos y debate posterior. Estos trabajos se plantean como una actividad basada en la lectura reflexiva y la búsqueda de información para completar los contenidos estudiados en clase. Para elaborar estos trabajos el profesor propone una estructura o guion a desarrollar. Se valorará como indicadores la originalidad y profundidad de los contenidos tratados, la presentación y la capacidad de expresión oral y de comunicación de los ponentes.

4.9-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En cuanto a **los criterios de evaluación**, estos se formulan en relación directa con cada una de las **cuatro competencias** específicas y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

Los criterios de evaluación siguiendo las competencias específicas de la materia son:

Competencia específica 1.

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo- sexual.

1.3. Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.

1.4. Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.

1.5. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.

Competencia específica 2.

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición entorno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y eco-dependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Competencia específica 4.

4.3. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias

emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

4.10-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota trimestral del alumno se determina mediante las notas ponderadas de los criterios de evaluación utilizados en las unidades del trimestre. Las notas de los criterios de evaluación se obtienen evaluando los instrumentos de evaluación de las unidades didácticas del trimestre.

Por tanto, cada instrumento de evaluación contribuye con un determinado peso a la nota del criterio de evaluación y, en consecuencia, a la nota del trimestre.

El peso en la calificación trimestral de cada instrumento de evaluación utilizado en cada una de las unidades

Aplicando estos criterios de calificación el alumno/a podrá obtener la cuantificación de su nota trimestral desde INSUFICIENTE A SOBRESALIENTE.

Criterios de corrección de carácter general: para el cuaderno de clase, los trabajos de investigación, las redacciones, los comentarios de texto en el aula, las lecturas en el aula, las exposiciones orales individuales o grupales y otras actividades que se propongan, la calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspensa. Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada. Se evaluarán los siguientes aspectos:

- La explicación correcta de los contenidos aprendidos o expuestos en público, sin abreviaturas ni esquemas sustitutivos.
- La ausencia de errores o malentendidos conceptuales o terminológicos.
- La coherencia, cohesión y solidez de la explicación.
- En las tareas realizadas en casa o en clase, se valorará positivamente el hacerlas a tiempo y con esfuerzo e interés, y ajustarse a lo que se ha pedido. Se valorará el rigor conceptual y la actitud crítica y argumentativa.
- La ausencia de faltas de ortografía y de expresiones gramaticalmente incorrectas.

Criterios de corrección de pruebas objetivas:

Exámenes: La adquisición de los contenidos teóricos y de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada trimestre a través de, como mínimo, un examen. El examen podrá constar de comentario de texto y/o cuestiones de desarrollo y/o definiciones de conceptos, cuestiones cortas y/o cuestiones de relación de ideas o entre autores, también de preguntas de tipo test. Los criterios de corrección serán los mismos que en las pruebas generales.

Criterios para el caso de alumnado que copia en una prueba objetiva (exámenes, trabajos, ejercicios diarios). El alumno será suspendido en dicha evaluación y tendrá que recuperarla si es el examen de evaluación o suspenderá el trabajo o ejercicio que ha copiado.

Criterios para la realización de pruebas objetivas por escrito en el aula: El alumnado deja todo el material a la entrada de la clase. Solo tendrá en la mesa el bolígrafo.

La Calificación por Evaluaciones. La evaluación de los alumnos en el periodo ordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada periodo evaluativo a través de, como mínimo, un examen y la realización de actividades (un trabajo de comprensión y reflexión sobre la lectura de un libro que se determine, trabajos sobre textos de carácter filosófico y argumentativo, disertaciones, reflexiones personales trabajo de preparación y participación en debates en clase y online, a través del aula virtual) así como de las competencias adquiridas en el aula a través del trabajo diario recogido en el cuaderno de clase.

Los exámenes se realizarán en el aula, así como los debates presenciales, también las actividades de comentario de texto y las actividades de definición; por otro lado, las disertaciones, las reflexiones personales, la lectura y comentario de libros se realizarán en casa.

Los exámenes serán corregidos según los criterios de evaluación y se puntuará de 1 a 10.

El profesorado dispondrá de un cuaderno de evaluación dónde asociará a cada criterio la puntuación obtenida, el cuaderno calculará la media de cada evaluación

La nota de un criterio de evaluación puede venir dada a través de uno o varios instrumentos de evaluación. En este caso, se le asignará un peso a la nota obtenida por cada instrumento, para la obtención de la nota del criterio evaluado. de la materia impartida. Cuando se utilicen varios instrumentos para calificar el grado de consecución de un determinado criterio de evaluación, el peso de estos dependerá del curso y de la materia impartida.

En el caso de la materia de Valores Cívico-Éticos (2º ESO) los porcentajes son los siguientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VALORES ÉTICO-CÍVICOS

COMP. ESPECÍFICA	PORCENTAJE	CRIT. EVALUACIÓN	PORCENTAJE
ECVE CE1	25%	2 EVCE. CE2. CR1	20%
		2 EVCE. CE2. CR2	20%
		2 EVCE. CE2. CR3	20%
		2 EVCE. CE2. CR4	20%
		2 EVCE. CE2. CR5	20%
EVCE. CE 2	25%	2 EVCE. CE2. CR1	16,6%
		2 EVCE. CE2. CR2	16,6%
		2 EVCE. CE2. CR3	16,6%
		2 EVCE. CE2. CR4	16,6%
		2 EVCE. CE2. CR5	16,6%
		2 EVCE. CE2. CR6	16,6%
EVCE. CE 3	25%	2 EVCE. CE3. CR1	33,33%
		2 EVCE. CE3. CR2	33,33%
		2 EVCE. CE3. CR3	33,33%
EVCE. CE4	25%	2 EVCE. CE4. CR1.	100%

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

Si tras este proceso de recuperación el alumno no aprobara la asignatura, se presentará a una prueba FINAL de junio en la que se examinará de las evaluaciones/criterios de evaluación que tuviera suspensos y realizará las actividades que se indiquen de forma individualizada (a partir de los criterios de evaluación que no ha conseguido alcanzar).

El cálculo de dicha media se realizará teniendo en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO II AL FINAL DE ESTA PROGRAMACIÓN.

4.11 - PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNOS Y FAMILIAS DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE DEBEN ALCANZAR

Se informará a los alumnos de forma directa los primeros días de clase y a través de las aulas Virtuales y a las familias a través de la plataforma Educamos CLM de los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los de calificación.

5. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA (4º DE ESO).

5.1-INTRODUCCIÓN

La Filosofía (materia específica de 4º de la ESO) persigue ante todo que el alumnado sea capaz de pensar reflexiva y críticamente sobre los interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos, y en gran medida conectados con sus vivencias e intereses. Acercarse a estos aprendizajes le aporta una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de reflexión, razonamiento crítico y argumentación lógica, dado que la inteligencia se nutre más de preguntas que respuestas.

5.2-DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las competencias clave que se recogen en la LOMLOE de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa obligatoria.

-Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar escritos, designados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

-Competencia plurilingüe(CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las

clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

-Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse asimismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

-Competencia ciudadana(CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los

valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

-Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades, ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

-Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica	<i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3</i>	1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE2.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.	CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1	2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.
Competencias específicas	Descriptores perfil de salida	Criterios de evaluación
CE3.- Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos	CCL1, CCL5, STEM1, CC3.	3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.
CE4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4	4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación. 4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación
CE5.- Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.	CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.	5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica. 5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

5.4-CONTENIDOS. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de esta materia se organizan en cuatro bloques:

El primero: «El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos», comienza con una introducción al saber filosófico: su origen, las disciplinas que lo componen y los problemas que aborda. Es muy importante que el alumnado sepa diferenciar entre el saber filosófico que es argumentado, crítico y razonado, de los pseudo-saberes y ficciones, como son el mito, la magia, las pseudo-ciencias o la religión.

El segundo bloque: «El ser humano: antropología, psicología y sociología», aborda el conocimiento del ser humano desde las perspectivas antropológica, psicológica y sociológica.

El tercer bloque: «Ética y problemas éticos de nuestro tiempo», se ocupa de la ética y de los problemas éticos de nuestro tiempo, partiendo del conocimiento de las distintas corrientes éticas que nos han ido conformando a lo largo de la historia, como son el intelectualismo moral, el convencionalismo moral, el eudemonismo, el estoicismo, el epicureísmo, el escepticismo, el cinismo, el cristianismo, el deontologismo y el utilitarismo, entre otras.

El cuarto bloque: «Política y problemas políticos de nuestro tiempo», presenta contenidos de tipo político que afectan a nuestras vidas. Desde la diferencia entre animal político y contractualismo, se explica el origen social del ser humano y el carácter político de nuestras sociedades.

Con estos cuatro bloques se persigue que el alumnado se familiarice con la realidad de su tiempo y adquiera así los instrumentos adecuados para poder abordarlos desde un punto de vista crítico,

racional y responsable. Esta asignatura proporciona, por tanto, el bagaje necesario para que las alumnas y los alumnos se conviertan en miembros activos y comprometidos con la sociedad en la que les ha tocado vivir.

5.5-Distribución de contenidos. TEMPORALIZACIÓN

La siguiente distribución está **pensada** para que en cada periodo evaluativo estén incluidos el mismo número de temas. No obstante, puede estar sujeta a modificaciones en función de las dinámicas que se desarrollen en cada aula.

PRIMERA EVALUACIÓN:

- El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.
- Qué es la filosofía.
- Disciplinas filosóficas.
- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.
- El ser humano: antropología, psicología y sociología.
- Monismos versus dualismos.
- Naturaleza y cultura.
- Individuo y sociedad.
- Determinismo y libertad.
- Genética y ambiente.
- Bioconservadurismo versus transhumanismo.

SEGUNDA EVALUACIÓN: Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.

- Qué es la ética.
- Principales corrientes éticas.
- El principio de responsabilidad.
- La bioética.
- La ética ambiental.
- Éticas profesionales: ética médica, ética periodística, ética jurídica...
- La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia...

TERCERA EVALUACIÓN: Política y problemas políticos de nuestro tiempo.

- Qué es la política.
- Animal político versus contractualismo.
- Las diferentes formas de gobierno.
- Justicia y derecho.
- Los derechos humanos y su actualización.
- Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros.
- El feminismo y la brecha de género.
- La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.

5.6- METODOLOGÍA.

Se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar y facilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados. De acuerdo con la legislación, la materia de Filosofía «persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas». La asignatura de Filosofía debería aportar al alumnado las habilidades necesarias para razonar, argumentar con coherencia, generar ideas de forma autónoma, dialogar evitando el pensamiento único y el dogmático, así como los prejuicios, gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas y, en definitiva, no tanto para saber filosofía como para filosofar: para encarar los problemas y grandes cuestiones de la vida y también para mejorar su capacidad de afrontar la frustración, la resiliencia ante la incertidumbre y las circunstancias adversas en las que tendrá que desenvolverse como persona y ciudadano.

El proyecto que ha elaborado este Departamento está basado en los siguientes criterios metodológicos:

Conceder importancia a la motivación de los alumnos. Para ello es necesario, entre otras cosas:

- Usar una metodología activa y participativa**, en la que se conceda importancia a la actividad personal del alumnado, suscitando y favoreciendo el ejercicio autónomo de sus facultades y de sus capacidades para aprender por sí mismo. Para ello se llevarán a cabo **reflexiones personales** sobre los diferentes temas de la asignatura, exponiéndolas en clase. Esto contribuye a un aprendizaje más significativo y, a la vez, más dinámico.

- Conectar con los intereses y la vida real de los estudiantes**. Para ello, se pueden utilizar diversas técnicas de probada eficacia: aplicación de la técnica del caso, relación de los temas con cuestiones que aparecen en los medios de comunicación, etcétera.

- Aplicar **estrategias de indagación**. La recogida de información y su posterior clasificación y organización constituyen un medio muy adecuado para el aprendizaje significativo en esta etapa, pues estas estrategias ponen al alumno ante hechos, en cierto modo, problemáticos, sobre los cuales deben aplicarse reflexivamente los conceptos, los procedimientos y las competencias que tienen los problemas filosóficos.

- El **trabajo en grupos** grandes y pequeños ofrece amplias posibilidades de participación efectiva de todos, favorece el intercambio de ideas, la motivación y el hecho de que unos aprendan de otros. En ocasiones, los grupos se pueden organizar como equipos estables; otras veces se pueden crear mediante cualquier otro sistema de agrupación sencilla y funcional. Este trabajo en grupo irá encaminado principalmente a la **participación en debates** que se llevarán a cabo en clase ya la elaboración de exposiciones y presentaciones sobre temas filosóficos y sobre filósofos importantes.

- Atender al hecho de que los alumnos y alumnas son diferentes entre sí**. En el proceso educativo, se deberá procurar que cada estudiante alcance su máximo desarrollo personal y ejercite realmente sus capacidades, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno. Es indudable que el trabajo individual, bien programado, facilita considerablemente que cada cual desarrolle sus capacidades y siga el ritmo de aprendizaje que mejor se adecue a sus circunstancias personales.

- Emplear diversas técnicas de enseñanza (pluralismo metodológico)**. Los alumnos aprenden mejor cuando el profesor emplea diversas técnicas de enseñanza y aprendizaje, y las combina

adecuadamente. Unas veces, será una breve explicación del docente; otras, la reflexión y el diálogo a partir de la lectura de un texto; la valoración crítica de determinados hechos con una dimensión ética; el juicio sobre informaciones que aparecen en los medios de comunicación; un debate o una mesa redonda; etcétera.

-Introducir a los alumnos en la técnica del **comentario de textos**. Se ha de iniciar e conocimiento y el aprendizaje sistemático de esta técnica, reconocida como una de las principales del trabajo intelectual y, específicamente, de la reflexión filosófica. Es conveniente que el alumnado se familiarice con el análisis, el comentario y la valoración crítica de textos. Ante todo, se pretende que los estudiantes sean capaces de comprender y asimilar el lenguaje filosófico, así como la terminología usada durante siglos. Para ello, se preguntará por el sentido y la interpretación del pensamiento del autor: se trata de comprobar que, con ayuda de la información que han asimilado, pueden localizar las ideas y situarlas en el contexto del tema que se estudia.

-Además, se fomentará **el espíritu crítico**: el alumno aprenderá a valorar los textos, razonando adecuadamente con argumentos filosóficos. La comparación entre textos de distintos filósofos y de diversas posturas ayudará a que el alumno sepa discernir unas corrientes de pensamiento de otras, mida los pros y los contras, y saque sus propias conclusiones tras sopesar los argumentos. También se pretende que sea capaz de darse cuenta (y de manifestarlo) de cómo una visión justa de un tema puede, sin embargo, ser parcial si no se tienen en cuenta otros aspectos del problema que se trata. De este modo, se pretende estimular y valorar su capacidad de análisis y de síntesis.

-Utilizar la técnica **del video fórum**. El uso del cine en las clases de Filosofía con los alumnos de Bachillerato es un método de gran eficacia educativa, humana y cultural. Actualmente, no se educa sin contar con los medios audiovisuales. Hay películas y documentales sobre temas de clara dimensión moral o antropológica, y que son un medio excelente para informar y para formar a los alumnos, desarrollando en ellos una serie de capacidades de gran valor educativo: observar; hacer pensar; desarrollar la sensibilidad; educar actitudes; ponerlos en situación de valorar éticamente, con sentido crítico, situaciones y conductas, etcétera.

-Aplicar el método de la **disertación**. La exposición de un tema o el desarrollo de unos argumentos sobre una cuestión concreta, son formas eficaces de comprobar hasta qué punto los alumnos son capaces de **y buscar, ordenar, asimilar y transmitir información**. Permite, asimismo, valorar si estudian críticamente la información recibida, si se plantean problemas reales y concretos, y si los resuelven de un modo personal y creativo.

-Emplear **la práctica del debate** y su participación en él mediante la exposición razonada y argumentada del pensamiento propio. Esta técnica permitirá que el alumnado aporte sus propias reflexiones y las relacionen con otras posiciones previamente estudiadas. Además, aprenderán a construir ya enriquecer sus propias opiniones, trabajando de forma activa y constructiva con los demás.

-La filosofía, además, requiere **de rigor y exactitud en el uso de su terminología**. Por ello también durante el curso se trabajarán las definiciones, comparaciones, la argumentación y el razonamiento riguroso.

-La filosofía también requiere de reflexión personal e interior que permita adoptar posturas individuales y personales sobre los diferentes problemas. Pensamos que para ello resulta muy interesante la elaboración de un diario de clase en el que el alumno o alumna exprese sus inquietudes y valoraciones personales, sus dudas y firmezas.

5.7-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Mapas conceptuales sobre los textos.
- Medios audiovisuales, diaporamas, diapositivas, y, sobretodo, la proyección de películas y documentales en vídeo.

Búsqueda de información a través de multimedia e internet.

No se recomienda libro de texto, puesto que usamos variados medios para adquirir la información sobre los contenidos de esta materia.

- Se usan habitualmente diccionarios especializados, diferentes manuales, monografías, biografías de filósofos, obras de los filósofos, entre otros recursos.

Además, utilizamos otros recursos didácticos como son:

- Ordenador con acceso a internet en el aula con pantalla interactiva.
- Textos literarios, como novelas, cuentos, relatos de ciencia-ficción, comics, etc.
- Los medios de comunicación, especialmente la prensa.
- LAS AULAS VIRTUALES de EDUCAMOS.

Contamos, además, con los **RECURSOS GENERALES DEL CENTRO**:

-**Aula de informática** con conexión a Internet: Esto es esencial para la realización de algunas de las actividades programadas en las Unidades Didácticas.

-**Biblioteca** en la que se encuentra una abundante colección de libros de lectura a disposición de los alumnos.

5.8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la estrategia didáctica parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, será necesario partir de una **evaluación inicial** que se efectuará al comienzo de cada unidad didáctica. Ello permitirá al profesor y al alumno conocer la situación de la que se parte en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar los nuevos aprendizajes, facilitando, así mismo, el análisis de los progresos obtenidos.

Entendiendo que la evaluación ha de ser **continua y formativa**, nos centraremos más en la evolución personal de cada alumno que en la media del grupo. En este sentido, la evaluación no puede reducirse a una prueba o examen realizado al final de un período de aprendizaje, como actividad separada del trabajo diario. Por ello, proponemos como instrumentos de evaluación continua y formativa:

- Registro de la asistencia del alumnado a clase.
- Observación y registro de la participación en las actividades propuestas (individuales y/o en grupo) realizadas en el aula, a través de encuestas- orales o escritas, individuales o colectivas-, la revisión y autocorrección de los trabajos y tareas propuestas, la atención a los problemas que plantea su realización, el grado de interés que suscitan, el esfuerzo que se demuestra, y, en general, cualquier variable de observación directa que indique el progreso formativo de nuestros alumnos y alumnas.
- Registro de la evolución del trabajo personal durante las evaluaciones y al final del curso.
- Registro de la realización de tareas de aprendizaje de carácter voluntario: Para preparar la adquisición de los contenidos y de las competencias que se van a evaluar, el alumnado podrá realizar durante el trimestre distintas actividades propuestas por el profesorado para corregirlas

y reforzar el aprendizaje.

- Exámenes o pruebas escritas de carácter objetivo.
- Examen de recuperación de la Evaluación suspensa al inicio de la siguiente.
- Examen ordinario de recuperación de las Evaluaciones suspensas.
- Examen extraordinario de recuperación de toda la materia.
- Actividades entre períodos realizadas a través del aula virtual: participación en foros de debate, cuestionarios sobre libros de lectura, documentales, películas, etc.
- Cuaderno de clase, apuntes del alumnado u otros materiales que elabore.
- Trabajos de investigación
- Reflexiones personales.
- Exposiciones orales individuales o grupales.
- Comentarios de textos
- Disertaciones.
- Lectura en el aula de textos filosóficos y científicos.
- Definir conceptos propios de la materia.
- Preguntas de síntesis y análisis.
- Autoevaluación.
- Lectura de libros o capítulos de libros recomendados y su comentario filosófico.
- Esquemas de temas o mapas conceptuales.
- Visionado de películas o documentales y la realización de sus correspondientes cuestionarios.
- Cuestiones de reflexión para evaluar la capacidad crítica del alumno sobre materiales diversos.
- Exposición de trabajos individuales o grupales usando diversas fuentes.
- Realización de trabajos con las TIC.
- Indicadores de desempeño: excelente, alto, medio, bajo.

Las **intervenciones orales** en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre sus posiciones, contrastación con las de otros etc. Esto permitirá observar el progreso en la búsqueda de información, en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo, etc.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los alumnos y alumnas: la atención e interés demostrado en el aula, la realización de las tareas marcadas, el orden y la presentación de los trabajos, la participación activa en las actividades desarrolladas, los resultados de las pruebas escritas y orales y el examen de evaluación.

La EVALUACIÓN será CONTINUA: actividades, preguntas, controles, comentarios y examen de evaluación. Medias ponderadas: según el grado de dificultad y la trascendencia de las actividades.

5.9-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica. Con este criterio se trata de comprobar que se comprende lo específico del saber filosófico y el tipo de preguntas que éste supone, así como el grado de precisión y rigor alcanzado con la explicación de los conceptos y preguntas planteadas, tanto de forma oral como por escrito. Se trataría no sólo de comprender sino también de valorar las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas de nuestro tiempo.

2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico. Con este criterio se pretende consolidar y reforzar la capacidad de comprender y expresar de forma crítica y reflexiva las aportaciones más importantes del pensamiento occidental, huyendo de la retención mecánica de datos, de la reproducción acrítica y de la improvisación y superficialidad contrarias al procesamiento activo y reflexivo de los nuevos conceptos y teorías. Este criterio se podrá comprobar a través del análisis y comentario de textos, la realización de mapas conceptuales, las pruebas escritas, las exposiciones orales y los trabajos monográficos, entre otros procedimientos.
3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
4. Este criterio pretende valorar que el alumnado es capaz de construir y enriquecer sus propias opiniones trabajando de forma activa y constructiva el legado cultural específico de esta materia. Para comprobarlo serán idóneas las actividades de tipo reflexivo, en las que, de modo significativo y funcional, se relacionen nuevos contenidos entre sí con ámbitos de experiencia, expresando de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y de reflexión. Algunos elementos valiosos en este sentido, pueden ser: las composiciones filosóficas, las investigaciones individuales y en equipo, la preparación y realización de debates de clase.
5. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos. Con este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión e interiorización del sentido del diálogo racional y de las condiciones necesarias para su desarrollo, su ejecución y su plasmación en la práctica.
6. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos. Este criterio trata de comprobar la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más experienciales hasta las más científicas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, así como el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.
7. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona. Este criterio trata de la capacidad de comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción social y simbólica y valorando las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual.
8. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables. Con este criterio se trata de comprobar la capacidad para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual.
9. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la

fundamentación de los Derechos Humanos. Este criterio trata de evaluar si se ha comprendido la categoría de ciudadano y ciudadana como tarea histórica inacabada y su fundamentación ético- política, así como la importancia de reconocer y practicar las virtudes cívicas que posibilitan una convivencia democrática en el marco universal de los Derechos Humanos.

10. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación. Este criterio ha de comprobar el grado de comprensión de los problemas sociales y políticos más relevantes de la sociedad actual (anomia, desarraigo, falta de cohesión, debilidad o exacerbación del sentimiento de pertenencia, conflictos relacionados con las diferencias culturales, con las desigualdades socio-económicas y de género, etc.) y los logros e intentos de solución que ofrecen los ordenamientos jurídicos y los sistemas de participación democrática. Así mismo, trata de evaluar la actitud que han desarrollado los alumnos ante dichos problemas sociales y políticos.

11. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización. Con este criterio se trata de valorar la asimilación del origen y la legitimidad del poder político, de las diferentes concepciones del Estado y de la fundamentación y funcionamiento de la democracia, analizando las posibilidades y el deber de intervención del ciudadano y de la ciudadana, tomando conciencia de la necesidad de participar en la construcción de un mundo más humano.

5.10-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica: Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspenso.

Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada.

Criterios de corrección de carácter general para el cuaderno de clase, los trabajos de investigación, las redacciones, los comentarios de texto en el aula, las lecturas en el aula, las exposiciones orales individuales o grupales y otras actividades que se propongan:

Criterios o escala de valores:

- Se valorará lo expuestos en público, sin abreviaturas ni esquemas sustitutivos.
- La ausencia de errores o malentendidos en la explicación.
- Comentarios de texto: se valorará positivamente que el alumnado extraiga las ideas fundamentales del texto y las relaciones entre sí, y que interprete el texto de referencia según las instrucciones dadas en el aula.
- En las tareas realizadas en casa o en clase, se valorará positivamente el hacerlas a tiempo y con esfuerzo e interés, y ajustarse a lo que se ha pedido. Se valorará el rigor conceptual y la actitud crítica y argumentativa.
- La ausencia de faltas de ortografía y de expresiones gramaticalmente incorrectas.

Criterios de corrección de pruebas objetivas:

Exámenes: La adquisición de los contenidos teóricos y de las competencias arriba mencionadas

se evaluará en cada trimestre a través de, como mínimo, un examen. El examen podrá constar de comentario de texto y/o cuestiones de desarrollo y/o definiciones de conceptos, cuestiones cortas y/o cuestiones de relación de ideas o entre autores, también de preguntas de tipo test. Los criterios de corrección serán los mismos que en las pruebas generales.

Criterios para el caso de alumnado que copia en una prueba objetiva (exámenes, trabajos, ejercicios diarios). El alumno será suspendido en dicha evaluación y tendrá que recuperarla si es el examen de evaluación o suspenderá el trabajo o ejercicio que ha copiado.

- Criterios para la realización de pruebas objetivas por escrito en el aula: El alumnado deja todo el material y la ropa de abrigo no necesaria a la entrada de la clase y se recoge el pelo para dejar visibles las orejas. Solo tendrá en la mesa el bolígrafo.

Criterios para el caso de alumnado que copia en una prueba objetiva (exámenes, trabajos, ejercicios diarios). El alumno será suspendido en dicha evaluación y tendrá que recuperarla si es el examen de evaluación o suspenderá el trabajo o ejercicio que ha copiado.

La Calificación por Evaluaciones.

La evaluación de los alumnos en el periodo ordinario del curso se realizará de la siguiente manera:

-La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada periodo evaluativo a través de, como mínimo, un examen y la realización de actividades(un trabajo de comprensión y reflexión sobre la lectura de un libro que se determine, trabajos sobre textos de carácter filosófico y argumentativo, disertaciones, reflexiones personales trabajo de preparación y participación en debates en clase y online, a través del aula virtual) así como de las competencias adquiridas en el aula a través del trabajo diario recogido en el cuaderno de clase.

- Los exámenes se realizarán en el aula, así como los debates presenciales, también las actividades de comentario de texto y las actividades de definición; por otro lado, las disertaciones, las reflexiones personales, la lectura y comentario de libros se realizarán en casa. Los exámenes serán corregidos según los criterios de evaluación y se puntuará de 1 a 10

-No presentar las tareas y actividades a tiempo o hacerlas sin el rigor preciso será motivo para no obtener la puntuación correspondiente, si es el caso.

-La calificación de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la calificación de todas las pruebas y todas las actividades y será el resultado del cálculo ponderado de la calificación obtenida en ellas.

El cálculo de la media ponderada se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

1º. Pruebas de control (exámenes): Son de gran utilidad para valorar la adquisición de conocimientos. Con ellas podemos medir la asimilación de conceptos, la comprensión de las ideas, la memorización de datos importantes, la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información...

En el caso de que haya más de un examen, se realizará la media entre ellos. Para que se pueda realizar dicha media es necesario que el alumno haya sacado como mínimo la nota de un 4 en cada examen. Si en alguno de los exámenes la nota fuera inferior a 4, la nota de los demás se le guarda y tendrá que recuperar el examen con nota inferior a 4.

2º Trabajos y actividades realizadas en casa.

- El trabajo de lectura de un libro.
- Disertaciones y reflexiones personales.
- Actividades realizadas a través del Aula Virtual: participación en foros de debate, realización de cuestionarios sobre documentales, actividad de definición de términos, etc.

3º Cuaderno y seguimiento de actividad diaria. Observación y trabajo en clase: Nos permiten supervisar y valorar a los alumnos:

- La participación en las actividades cotidianas del aula y su grado de cooperación con los compañeros (a través de trabajos en equipo, debates, etc.)
- La realización de trabajos y ejercicios propuestos.
- Los apuntes y anotaciones de clase.

El cálculo de dicha media se realizará teniendo en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO II AL FINAL DE ESTA PROGRAMACIÓN.

Los criterios se evaluarán mediante actividades, ejercicios, pruebas orales, pruebas escritas...tal y como se indica en la metodología y cada una de las competencias, a su vez, está asociada a diferentes criterios

Para aprobar la asignatura es necesario llegar al menos a 5 puntos, haciendo la media entre todos los criterios de evaluación que se evalúen en cada periodo.

El profesorado dispondrá de un cuaderno de evaluación dónde asociará a cada criterio la puntuación obtenida, el cuaderno calculará la media de cada evaluación

La nota de un criterio de evaluación puede venir dada a través de uno o varios instrumentos de evaluación. En este caso, se le asignará un peso a la nota obtenida por cada instrumento, para la obtención de la nota del criterio evaluado. de la materia impartida. Cuando se utilicen varios instrumentos para calificar el grado de consecución de un determinado criterio de evaluación, el peso de estos dependerá del curso y de la materia impartida.

En el caso de la materia de FILOSOFÍA (4º ESO) los porcentajes son los siguientes

COMP.ESPECÍFIAS	PORCENTAJES	CRIT.EVALUACION	PORCENTAJES
CE1	10%	CE1 CR1	50%
		CE1 CR2	50%
CE2	40%	CE2 CR1	100%
CE3	20%	CE3 CR1	50%
		CE3 CR2	50%
CE4	10%	CE4 CR1	50%
		CE4 CR2	50%
CE5	20%	CE5 CR1	50%
		CE5 CR2	50%

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota ponderada de las tres evaluaciones,

siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

La Evaluación Ordinaria Final. Será el resultado de la media ponderada entre las calificaciones de las evaluaciones realizadas durante el curso. Para ello se tendrá en cuenta lo siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN: 35% de la nota final del curso.

SEGUNDA EVALUACIÓN: 35 %de la nota final del curso.

TERCERA EVALUACIÓN: 30%de la nota final del curso.

Si tras este proceso de recuperación el alumno no aprobara la asignatura, se presentará a una prueba FINAL de junio en la que se examinará de las evaluaciones/criterios de evaluación que tuviera suspensos y realizará las actividades que se indiquen de forma individualizada (a partir de los criterios de evaluación que no ha conseguido alcanzar)

A la calificación final obtenida se le podrá sumar hasta 1 punto más por el trabajo realizado en los debates en clase y en la participación en la Liga de Debates Provincial y en los trabajos realizados para la participación en la Olimpiada Filosófica de Castilla-La Mancha, siempre y cuando en la calificación de la evaluación ordinaria final se haya obtenido una calificación de aprobado.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Programa de Recuperación de los aprendizajes no adquiridos y de refuerzo. Mecanismos de recuperación:

Al inicio de la Evaluación siguiente se abrirá un proceso de recuperación de la evaluación anterior. El alumno que haya suspendido la evaluación tendrá que realizar las tareas, actividades o exámenes que no haya superado la evaluación anterior, lo cual quedará reflejado en el Programa de Refuerzo Individualizado de cada alumno. Los criterios de calificación serán los mismos que han sido utilizados durante la evaluación normal.

Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no haya alcanzado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar y aumentar la nota de los instrumentos de evaluación en los que no haya obtenido valoración de 5 o más.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá realizar en la prueba objetiva preguntas similares a la prueba anterior que no pudo realizar, por motivos justificados o, a decisión del profesor, por considerarlo conveniente.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación.

El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas, trabajos o actividades necesarias, que siempre contemplarán las distintas características de cada alumno para adaptarse a su aprendizaje de la mejor manera.

Las entregas, en periodos de recuperación, se harán en la tarea creada a tal efecto en el Aula

Virtual o presencialmente antes de la fecha que el profesor indique.

Los alumnos que tengan pendiente la recuperación de alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de refuerzo, que serán motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos no logrados. Estas actividades irán acompañadas de un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que recogerá los criterios de evaluación y saberes básicos no superados, así como la fecha de entrega de actividades. Este PTI se entregará a los alumnos bajo firma en una hoja de registro y a los padres o tutores a través del correo registrado en la plataforma Educamos CLM.

Algunos de estos trabajos pudieron haberse solicitado con anterioridad, si fue un caso de entrega fuera de plazo; en cuyo caso el mecanismo de recuperación sería entregarlo por segunda vez, para realizar la calificación y ponderación correspondiente a la evaluación, validando ahora la entrega.

La no entrega de las actividades de recuperación, supone el no poder recuperar la evaluación correspondiente. El profesor de la materia realizará el seguimiento de los trabajos y actividades de recuperación, durante el periodo de realización de los mismos.

5.11 - PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNOS Y FAMILIAS DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE DEBEN ALCANZAR

Se informará a los alumnos de forma directa los primeros días de clase y a través de las aulas Virtuales y a las familias a través de la plataforma Educamos CLM de los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los de calificación.

6. ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

ASIGNATURA PENDIENTE: FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO).

Alumnos matriculados en 2º de bachillerato que tienen suspensa la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato.

1- Los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que tienen suspensa la asignatura Filosofía I realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS, sobre los contenidos que constan en esta programación y según la distribución temporal que en ella se establece. Los exámenes se realizarán en los meses de diciembre y marzo.

Si no superaran de este modo la asignatura tendrán derecho a presentarse a un examen final que se realizará durante los últimos días del mes de abril sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Estos alumnos serán atendidos por los profesores que den clase al alumno en 2º de Bachillerato o por el Jefe del Departamento quienes les comunicarán al comenzar el curso el plan de trabajo, las fechas de los exámenes, así como el modo en cómo se atenderá a los alumnos para la resolución de posibles dudas o problemas.

2- Actividades complementarias (trabajos de análisis, disertaciones, comentarios de textos, comentarios de películas, actividades de libro abierto) se calificarán de 0 a 10 puntos.

Estas actividades evaluarán las competencias específicas y en ellas se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

-En las pruebas escritas: se valorará positivamente la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica

-Respecto a la presentación de las actividades: pulcritud de la presentación, orden, limpieza. Los criterios de evaluación se recogerán en los instrumentos de evaluación ya mencionados.

CONTENIDOS

- ¿Qué es la filosofía? Características del saber filosófico.
- Carácter interdisciplinar y racional del saber filosófico.
- La Ciencia y la filosofía. ¿Para qué sirve la filosofía?
- Teorías sobre el origen y el proceso del conocimiento: racionalismo, empirismo y criticismo.
- ¿Cómo sé si mis conocimientos son verdaderos? ¿Es posible saberlo?
- El saber científico: definición y características del conocimiento científico ¿La ciencia y la tecnología nos esclavizan o nos liberan?
- El problema mente-cuerpo. ¿Las realidades lo que me descubren los sentidos o hay algo más allá? Y yo ¿soy mente, soy cuerpo o, quizás, ambas cosas? El debate en torno a la inteligencia artificial.
- La libertad y el sentido de la existencia humana. ¿Soy libre? ¿Qué sentido tiene mi existencia? Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud.
- Fundamentos filosóficos del Estado.

FECHAS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS Y ENTREGA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El alumno deberá realizar dos PRUEBAS ESCRITAS para recuperar la materia.

La primera prueba escrita se realizará a finales de diciembre. En dicho examen el alumno se examinará de los siguientes temas:

- ¿Qué es la Filosofía?
- La Filosofía de la Naturaleza: Cosmovisiones Científicas
- Naturaleza y Cultura en el Ser Humano.

- La segunda prueba escrita se realizará a finales de marzo. En el examen el alumno se evaluará de los siguientes temas:

- La reflexión filosófica sobre el ser humano.
- Las Teorías éticas de la Felicidad y la Justicia.
- Fundamentos filosóficos de Estado.

Cada uno de los exámenes constará de un texto y tres preguntas a desarrollar relacionadas con los diferentes criterios de evaluación de la materia de Filosofía

Para aquellos alumnos que no superen las pruebas escritas podrán presentarse en el mes de abril a un nuevo examen con las mismas características que los anteriores y con los mismos criterios de calificación.

ASIGNATURA PENDIENTE: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2ºESO)

Estos alumnos serán atendidos por los profesores que les den clase en el curso actual o por el Jefe del Departamento

Al comenzar el curso se les comunicará a los alumnos el plan de trabajo que tiene el Departamento de Filosofía para recuperar la asignatura pendiente, así como el modo en cómo se atenderá a los alumnos para la resolución de posibles dudas o problemas.

El alumno DEBERÁ REALIZAR UN TRABAJO propuesto por el Departamento de Filosofía para recuperar la materia de Valores Cívicos y Éticos del curso anterior.

Este trabajo consiste en un CUADERNO DE EJERCICIOS en el que se recogen las actividades básicas a realizar en la asignatura no superada, en el que se evalúan LOS SABERES DE BÁSICOS de la materia y en que se aplicarán los criterios de evaluación que aparecen en la Programación Didáctica

Dicho Cuaderno se enviará al alumno a través de la plataforma EDUCAMOS CLM y será entregado en la misma plataforma en la fecha que fije el Departamento.

7. EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará a partir del análisis de la práctica docente. Se efectuará en el mes de junio, cuando hayan terminado las actividades lectivas. Será elaborado con la colaboración de todos los miembros del Departamento, redactada por el Jefe de Departamento y recogida en una Memoria.

En ella se recogerán los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso, especialmente al finalizar cada uno de los tres trimestres. Dicha evaluación seguirá el esquema siguiente:

- 1- Análisis de los resultados académicos generales por cursos y materias.
2. Grado de consecución de los objetivos:
 - a. Objetivos generales de la E.S.O
 - b. Objetivos generales del Bachillerato
 - c. Objetivos específicos de cada una de las materias adscritas al Departamento.
3. Análisis de las causas de los resultados negativos
 - a. Relacionados con los alumnos
 - b. Relacionados con el contexto familiar y social
 - c. Relacionados con el contexto escolar
 - d. Propuestas de mejora.
- 4- Acuerdos adoptados en las reuniones semanales del Departamento.
- 5- Grado de cumplimiento general de la Programación del Departamento y causas probables de incumplimiento.
- 6- Medidas correctoras propuestas.
- 7- Investigación y experiencias educativas llevadas a cabo por los miembros del Departamento
- 8- Para la realización de la Memoria se utilizarán cuestionarios concretos dirigidos a los Profesores del Departamento y a los alumnos.
- 9- **Indicadores para evaluar la programación, empleamos:**
 - Los resultados académicos de los diferentes grupos.
 - El cumplimiento de los objetivos didácticos.
 - La correspondencia entre los objetivos de la materia y los objetivos didácticos.
 - La variedad y eficacia de los procedimientos.
 - Las reclamaciones de alumnos al final del curso.
 - La flexibilidad de la programación para adaptarse a situaciones imprevistas.
 - Cuestionario para todos los profesores del departamento.
 - Resultado de las visitas de padres.
 - Encuestas realizadas a los alumnos sobre los temas anteriores: Una vez al trimestre los

alumnos realizarán, habitualmente de forma anónima, una evaluación del desarrollo de la programación.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS

MATERIA.....

CURSO..... **GRUPO**.....

1-Grado de comprensión general de los contenidos de la materia (incluir listado de los contenidos tratados en cada una de las materias) (valores permitidos)

2-Contenidos de la asignatura en la que te han resultado más asequibles y fáciles de comprender. (Hacer referencia a los contenidos tratados en cada una de las materias y que deben aparecer en el apartado anterior)

3-Contenidos de la asignatura en los que has encontrado mayor dificultad.

4-Comprensión de las explicaciones y aclaraciones realizadas por el profesor.

5-Grado de satisfacción respecto de los materiales utilizados en clase (Hacer referencia a los materiales más utilizados en cada una de las materias: libro de texto, materiales de elaboración propia del profesor, internet...)

6-Actividades realizadas en las que has encontrado mayor dificultad:

- Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales
- Comentarios de texto
- Búsqueda de información
- Trabajos de investigación

(Hacer referencia a los tipos de actividades más comunes realizadas en cada una de las materias)

7-Actividades realizadas que consideras más útiles para adquirir y mejorar tus conocimientos y tus destrezas en esta materia:

- Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales
- Comentarios de texto
- Búsqueda de información
- Trabajos de investigación

(Hacer referencia a los tipos de actividades más comunes realizadas en cada una de las materias)

8-Los exámenes se ajustan a los contenidos tratados en clase

9- Consideras que has sido evaluado objetivamente por el profesor

10- Entiendes las correcciones realizadas por el profesor

11- ¿Estudias la asignatura en casa semanalmente? ¿Durante cuánto tiempo?

13- **¿Realizas las actividades que el profesor propone y las entregas a su debido tiempo**

14- **Propuestas de mejora** (que quedarán recogidas en la PROGRAMACIÓN del curso posterior)

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

A continuación, se detallan los indicadores de logro sobre los que se realizará la autoevaluación de la práctica docente. Se abordará nuestra actividad docente tanto en lo referido a la preparación de las clases, a nuestra práctica en el aula y a nuestro logro de la objetividad en la evaluación.

En estos indicadores se encontrarán factores como el grado del cumplimiento de la programación, temporalización y secuenciación de contenidos, consecución de objetivos, diseño de actividades, materiales utilizados, motivación de nuestro alumnado, etc.

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUETAS DE MEJORA
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área, instrumento de planificación que conozco y utilizo.		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados a la programación didáctica y a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.		

DURANTE NUESTRA ACTIVIDAD DOCENTE

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES PROPUESTAS DE MEJORA
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad		
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		

Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuaníme ante situaciones conflictivas.		
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

ANEXO I.

LIGA DE DEBATES.

Participación en la VII Liga de Debates Provincial de Guadalajara. En dicha liga participarían dos equipos del centro: uno en la categoría de 4º de ESO y otro en la categoría de 1º de Bachillerato. Es posible que, como novedad, este curso académico haya una tercera categoría dirigida a los alumnos de 1º y de 2º de ESO. Si fuera así, valoraríamos la participación también en esta categoría.

A continuación, adjuntamos algunos elementos del proyecto de la Liga de Debates.

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) y su modificación posterior de 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) establecen entre los objetivos de la Educación Secundaria el *“Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática”*, *“Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos”* y además *“Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana”*. Además, entre los objetivos del Bachillerato destacan *“Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana”*, *“Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa”* y *“Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico”*.

Todos los objetivos anteriormente citados se abordan en la práctica del debate escolar. Se trata de una iniciativa que permite el desarrollo de las habilidades y destrezas comunicativas entre los estudiantes, así como lograr el aprendizaje necesario para expresarse ante grupos de personas con seguridad, convicción y credibilidad. Con el debate también se pretende fomentar en el alumnado otras habilidades como son la gestión de la información y el conocimiento, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y abierto, el análisis y la síntesis e iniciación en la investigación. Por todo lo anteriormente citado, desde la Delegación Provincial de Educación y Cultura en Guadalajara y en colaboración con un grupo de docentes, se propone la creación de una Liga de Debates.

I.-PRIMERO.OBJETIVO.

Convocar a todos los centros de la provincia de Guadalajara a participar en una LIGA DE DEBATES en régimen de competición que tendrá lugar durante el curso escolar de 2025 – 2026.

II.-SEGUNDO: OBJETIVOS DE LA LIGA DE DEBATES.

Los principales objetivos de la Liga de Debates son:

- Impulsar el debate como instrumento que permite el desarrollo de habilidades comunicativas entre los estudiantes y lograr así que aprendan a expresarse entre grupos de personas con seguridad, convicción y credibilidad.

- Fomentar en el alumnado el desarrollo de competencias como la búsqueda y gestión de la información y el conocimiento, el trabajo colaborativo y en equipo, el pensamiento crítico y abierto, el análisis y la síntesis y la iniciación a la investigación.
- Adiestrar a los alumnos en la capacidad argumentativa, contribuyendo así a la formación de personas razonables, reflexivas y críticas, que sean capaces de expresar sus ideas sustentándolas en argumentos y también que sean capaces de revisar las ideas de los demás, favoreciendo así el entendimiento mutuo.
- Extender entre el profesorado el uso del debate argumentativo como herramienta de enseñanza.
- Fomentar el conocimiento de recursos lógicos (tipos de argumentos, falacias, habilidades retóricas) implicados en la argumentación oral.
- Dar a conocer las habilidades paralingüísticas (control del miedo escénico, uso de la voz, la gestualidad y el lenguaje corporal) requeridas para poder hablar en público de forma eficaz.
- Mejorar la competencia lingüística de los alumnos en la expresión.
- Educar en valores democráticos fundamentales y básicos como son:
 - La contraposición de ideas y puntos de vista.
 - El descubrimiento compartido de la verdad.
 - El descubrimiento y reconocimiento de la no posesión de la verdad.
 - El descubrimiento de la importancia del respeto por las ideas y opiniones de los que piensan de otra manera o defienden otras, posturas o valores.
 - La importancia de los acuerdos, los pactos y los consensos.
 - El descubrimiento de la importancia de la palabra y el lenguaje argumentativo como medio y herramienta para lograr los acuerdos y los pactos.
- Enseñar a buscar la verdad mediante la investigación y el razonamiento: la violencia y el poder nada tienen que ver con la verdad.

IV.-CUARTO: ORGANIZACIÓN Y DESTINATARIOS.

La organización de la Liga de Debates estará a cargo de una Comisión formada por profesores promotores del proyecto, representantes de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM y por miembros de las diferentes instituciones colaboradoras (Ayuntamiento de Guadalajara, Diputación de Guadalajara).

La organización de la Liga de Debates establece la creación de un Comité Disciplinario, formado por tres miembros pertenecientes a la Delegación Provincial de Educación Cultura y Deportes, la Diputación y al Ayuntamiento de Guadalajara, encargada de velar por el correcto desarrollo de la Liga de Debates y de resolver todos aquellos conflictos y asuntos disciplinarios que se presenten a lo largo de ella.

La Liga está destinada a la participación de todos los alumnos de 3º/4º de Educación Secundaria Obligatoria y de 1º de Bachillerato de los centros públicos, concertados y privados de la provincia de Guadalajara.

Se establecen dos categorías de participación: una destinada a los alumnos de 3º/4º de ESO y otra destinada a los alumnos de 1º de Bachillerato.

Excepcionalmente, y siempre que haya solicitudes, se estudiará la posibilidad de lanzar una convocatoria para alumnos de 1º/2º ESO.

VI.-SEXTO: CARACTERÍSTICAS Y REGLAS DE LA LIGA.

Se trata de un concurso de debate académico cuya finalidad es argumentar de manera persuasiva. El debate tiene un carácter competitivo y se realiza durante un tiempo predeterminado.

La convocatoria establece el tema del torneo.

Los equipos investigarán las dos posturas: a favor y en contra.

Los equipos redactarán sus discursos de manera persuasiva y también sus posibles réplicas y preguntas.

Los debates se desarrollarán de acuerdo a las siguientes pautas y estructura, teniendo en cuenta que un equipo argumentará a favor y otro en contra:

PRIMERA PARTE: cada equipo dispondrá de cuatro turnos de palabra alternativos, cada uno de ellos de tres minutos, distribuidos de la siguiente manera:

Primer turno: **Exposición inicial.** En su primer turno, cada uno de los equipos introducirá la postura que va a defender y expondrá la línea argumental principal en la que se va a apoyar. Duración: tres minutos cada intervención.

Segundo y tercer turno: **Refutación y dialéctica.** En estos dos turnos, cada equipo expondrá otros argumentos y se servirá de datos, y cualquier información relevante que puedan servirles para apoyar sus argumentos y refutar los argumentos y datos del equipo contrario. Cada turno durará un máximo de tres minutos.

Cuarto turno: **Conclusión.** Cada equipo realizará un resumen persuasivo del debate, sin aportar datos o argumentos nuevos. Duración: tres minutos.

SEGUNDA PARTE: DISCUSIÓN. En esta parte se producirá una discusión o polémica en la que los dos equipos intervendrán con mayor libertad, moderados por un árbitro encargado de dirigir el debate, para evitar la monopolización del uso de la palabra y para procurar que haya un equilibrio justo en los tiempos de intervención de cada equipo. Cada equipo contará con un tiempo máximo de 7 minutos.

TERCERA PARTE. PREGUNTAS. En esta parte el público asistente y los miembros del jurado podrán dirigirse a los diferentes equipos y a alguno de sus miembros para solicitar aclaraciones, responder preguntas, argumentar sobre críticas de sus posturas, etc. En esta parte el moderador podrá intervenir para dirigir los turnos de palabra y determinar la pertinencia o no de las diferentes preguntas. Esta última parte no podrá durar más de 12 minutos.

PARTE FINAL: NEGOCIACIÓN. Los equipos se reunirán para negociar un acuerdo sobre las posibles soluciones que se podrían adoptar ante un problema concreto, que se les propondrá junto con la pregunta inicial del debate.

Negociación: durante diez minutos los equipos negociarán sobre las propuestas de acuerdo presentadas por cada equipo y elaborarán un acta cada equipo (según el modelo que aparece en el ANEXOII de este documento), acta que entregarán al jurado.

Presentación y Justificación: Acabados los diez minutos cada equipo por su lado, durante 3 minutos, presentará:

Las propuestas efectuadas al otro equipo de forma justificada. Las que le han sido aceptadas por el otro equipo.

Las que han rechazado del otro equipo de forma razonada.

CONCLUSIÓN. Una vez llegado al final, el jurado se retirará para decidir el equipo ganador del enfrentamiento.

El Jurado valorará de uno a diez a cada uno de los dos equipos, teniendo en cuenta los criterios y rúbricas que aparecen en el apartado X de esta convocatoria.

-Con el fin de no alargar la duración del debate, la fase de preguntas y la negociación serán simultáneas. El jurado asistente se dividirá, de manera que haya una persona presente al menos en las preguntas y otra en la negociación.

-Durante el desarrollo del debate, los miembros de los diferentes equipos no podrán disponer ni usar ningún medio electrónico ni ningún equipo informático para recabar información, datos, etc. En cualquier caso, sí se podrá usar un equipo informático y un proyector, para presentar la información que se vaya a usar, previa supervisión del moderador del debate.

-Ninguno de los equipos podrá dar, presentar ni ofrecer al jurado ningún documento ni antes, ni durante ni después del debate.

-En el enfrentamiento uno de los equipos defenderá la respuesta afirmativa a la pregunta sobre la que versa el debate y el otro equipo defenderá la respuesta negativa a la misma pregunta. La postura que corresponda defender a cada equipo se sorteará previamente a la celebración del debate, en el mismo acto del debate.

-El profesor preparador del equipo de debate actuará a lo largo de la preparación como guía y orientador de su equipo, le dará recursos técnicos y corregirá la estructura del tema.

-El debate es un diálogo sobre un tema propuesto de antemano, no sobre la aptitud de los participantes. Por ello está sujeto a una serie de normas de cortesía y de respeto hacia los demás. De forma que aquellos alumnos o equipos que, durante el desarrollo de un debate o de la liga y tras el informe emitido por el jurado o el moderador del mismo, se haya considerado que hayan incurrido en una de las conductas o actitudes siguientes:

- Falten el respeto a cualquiera de los que hayan intervenido en el debate (miembros de los otros equipos, miembros del jurado, moderador del debate o público asistente) mediante descalificaciones personales, ofensas, burlas, mofas, gestos, lenguaje corporal agresivo o el uso de expresiones que busquen o puedan causar reacciones airadas en cualquier oponente, tales como “*¡Liberal!*, *¡Conservador!*, *¡Socialista!*, *¡Comunista!*, *¡Hippy!*, *¡Fascista!*”, etc. La confrontación tiene que ver con las opiniones, puntos de vista y razonamientos y argumentos de los demás, nunca con las personas.

- Los que no respeten el turno de palabra de los demás asignado por el moderador, ya sea porque habla cuando otro tiene el turno de palabra o porque no deja hablar a los demás al monopolizar la palabra, alargando excesivamente su intervención o exigiendo constantemente el derecho a réplica y contrarréplica. Lo que determina la riqueza de un debate es la pluralidad de opiniones y razonamiento. Por ello tan importante como hablar y participar es estar dispuesto a escuchar a los demás.

- Los que utilicen la violencia verbal en cualquiera de sus formas: chillar, insultar, amenazar, ridiculizar, amedrentar, etc. podrían ser expulsados y descalificados del debate e incluso podrían ser expulsados de la Liga de Debates por el Comité Disciplinario, si, tras leer el informe emitido por el moderador encargado del debate, tras consultar a los jueces y a los profesores representantes de los equipos así lo estimase oportuno, al considerar las conductas de los alumnos o de los equipos allí contempladas lo suficientemente graves.

NORMAS A TENER ENCUESTA POR LOS QUE PARTICIPAN EN EL DEBATE.

Los jurados tendrán en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar positiva o negativamente el contenido de las intervenciones de los diferentes miembros de los equipos de debate:

Un debate no es un combate, sino un diálogo en el que se confrontan opiniones distintas respecto a un tema o un problema. Por ello cada participante debe intentar contribuir al enriquecimiento de la conversación, aportando ideas o argumentos novedosos.

Es importante centrarse en el objetivo y el propósito del debate que es llegar convencer al oponente de la verdad de la postura defendida. Por ello hay que tratar de ser lo más objetivo posible en el contenido de nuestras intervenciones y también tolerar las diferentes propuestas de los otros. No debemos permitir que se cambie de tema en el desarrollo de un debate.

Es importante expresarse con la mayor claridad posible, para evitar malentendidos y malas interpretaciones de los demás.

Como el objetivo es convencer a los demás con mis razones, es también importante apoyar con hechos reales y datos las ideas propuestas. Aunque no conviene abusar de ellos, para que el debate fluya.

Se debe evitar los prejuicios y generalizaciones infundadas.

También se deben evitar razonamientos falaces, cuyas conclusiones son falsas o no están lo suficientemente apoyadas en razones y en datos.

Cuando se mencionen datos bibliográficos o estadísticos se deberá incluir la fuente de donde fueron extraídos (ya sea un enlace web o la mención al libro y autor de referencia en la cita en cuestión) con la mayor exactitud posible, de lo contrario esa referencia no debería admitirse.

No se puede participar en un debate si no se tiene preparación en el tema expuesto. En un debate no se puede improvisar (inventar), las respuestas o los conceptos deben tener contundencia. Exige estudiar y saber bien de lo que se habla.

No se aceptarán argumentos basados en mentiras comprobadas. En este caso, los argumentos serán eliminados de inmediato, y se aplicará la penalización correspondiente al autor según las circunstancias.

VIII.-OCTAVO: TEMA DEL DEBATE.

Los encargados de determinar el tema de la Liga de Debates será la Comisión Organizadora de la misma.

En cuanto a las preguntas concretas sobre las que debatirán los diferentes equipos en cada enfrentamiento, cada equipo participante podrá proponer una pregunta; también la Comisión Organizadora podrá proponer preguntas. Todas ellas se consensuarán con los equipos participantes. En caso de que haya más preguntas que debates, se elegirán por sorteo el día del acto inaugural.

X.-DÉCIMO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTA DEL JURADO.

La valoración de los equipos de debate se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios y baremo:

Los jurados harán una evaluación teniendo en cuenta la actuación general de cada equipo, no de sus miembros individualmente.

SE TENDRÁ EN CUENTA EL FONDO: Calidad y claridad en la argumentación, así como la variedad y contundencia de las evidencias y datos aportados.

SE TENDRÁ EN CUENTA LA FORMA INTERNA: Forma del discurso, su inicio, su desarrollo, su

conclusión, las transiciones, el uso del lenguaje, la estructura general de la argumentación con propósitos persuasivos y capacidad discursiva.

SE TENDRÁ EN CUENTA LA DESTREZA EN LA DINÁMICA DEL DEBATE: Si el orador debate los argumentos del otro equipo, si sabe defender los propios, si realiza preguntas o si las sabe responder cuando se le plante en, así como el ingenio demostrado, el juego limpio, el correcto uso de los turnos de palabra, el equilibrio entre los miembros del equipo y la evaluación en conjunto del debate.

POR ÚLTIMO, SE TENDRÁ EN CUENTA LA FORMA EXTERNA: Forma en que se presenta el orador, uso de la voz, de los gestos, el lenguaje corporal, el dominio del espacio escénico y la mirada.

XI.-UNDÉCIMO: INSTRUCCIONES, FASES DEL DESARROLLO Y CALENDARIO

La instrucción del procedimiento y cuantas actuaciones se estimen necesarias para su resolución se llevarán a cabo por el Comité Organizador de la Liga de Debates.

Una vez analizada la documentación presentada por los centros, el órgano instructor les notificará su admisión o exclusión del torneo.

1- La convocatoria constará de varias fases. El número de estas dependerá de los equipos inscritos en cada una de las categorías:

Fase preliminar. En esta fase y en función del número de equipos inscritos el desarrollo del torneo puede presentar distintos formatos.

Fase final. Esta es la fase en la que se decidan los centros ganadores.

2- Es preciso tener en cuenta que la organización de todo este proceso dependerá del número de equipos inscritos en cada categoría. En función de esto puede ser que haya más fases o menos fases. El objetivo es que cada equipo pueda realizar el mayor número de debates posible. Por ello la organización de la Liga de Debates puede cambiar las fases del desarrollo de la Liga. En el acto inaugural de la misma se presentará cómo va a quedar definitivamente el desarrollo de la presente edición de la Liga de Debates.

En cualquier caso, si hubiera empate entre varios equipos en la fase preliminar, el pase a la final se determinará en función del número de victorias que haya obtenido cada equipo. Si aun así persistiera el empate, se tendrá en cuenta sobre qué equipo se haya obtenido la victoria.

Una vez terminado el plazo de inscripción, se celebrará el acto inaugural, en el que se presentará la liga y se realizarán los sorteos de los enfrentamientos y de las preguntas. De la fecha y el lugar correspondiente serán informados los centros participantes con suficiente antelación. En ese mismo acto inaugural se propondrá el calendario de la Liga.

La sede de celebración de los debates en principio será el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Guadalajara, sita en calle Juan Bautista Topete 1-3, en Guadalajara.

ANEXO II

EN LOS SIGUIENTES ARCHIVOS QUEDAN ESPECIFICADOS LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR A LAS MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO.

PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SE HA UTILIZADO EL CUADERNO DE EVALUACIÓN DIGITAL QUE OFRECE LA PLATAFORMA EDUCAMOSCLM.

Los criterios de evaluación que se presentan a continuación corresponden a las siguientes materias:

- 1- VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO)
- 2- FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)
- 3- PSICOLOGÍA (1º BACHILLERATO)
- 4- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)
- 5- FILOSOFÍA (4º ESO)

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B1	A. Autoconocimiento y autonomía moral.	
2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	
2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.	
2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.	
2.EVCE.B1.SB4	La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.	
2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	
2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	
2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	
2.EVCE.B1.SB8	El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B2	B. Sociedad, justicia y democracia.	
2.EVCE.B2.SB1	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	
2.EVCE.B2.SB2	La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	
2.EVCE.B2.SB3	La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.	
2.EVCE.B2.SB4	Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	
2.EVCE.B2.SB5	Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.	
2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
2.EVCE.B2.SB7	La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.	
2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.	
2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
2.EVCE.B2.SB10	Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	
2.EVCE.B2.SB11	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EVCE.B3	C. Sostenibilidad y ética ambiental.	
2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	
2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	
2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	
2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	

1	Unidad de Programación: AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMIA MORAL		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B1.SB1	La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.		
	2.EVCE.B1.SB2	La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.		
	2.EVCE.B1.SB3	La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.		
	2.EVCE.B1.SB5	Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.		
	2.EVCE.B1.SB6	La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.		
	2.EVCE.B1.SB7	El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE1	Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		25	
	2.EVCE.CE1.CR1	Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	20	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR2	Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	20	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR3	Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	20	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR4	Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	20	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE1.CR5	Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	20	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B2.SB1	Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.		
	2.EVCE.B2.SB2	La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.		
	2.EVCE.B2.SB3	La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.		
	2.EVCE.B2.SB4	Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.		
	2.EVCE.B2.SB6	La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.		
	2.EVCE.B2.SB8	La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.		
	2.EVCE.B2.SB9	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE2	Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado deActuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		25	
	2.EVCE.CE2.CR1	Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR2	Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR3	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR4	Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR5	Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE2.CR6	Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	16,67	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: SOSTENIBILIDAD Y ETICA AMBIENTAL		Final	
	Saberes básicos:			
	2.EVCE.B3.SB1	Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.		
	2.EVCE.B3.SB2	Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.		
	2.EVCE.B3.SB3	Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.		
	2.EVCE.B3.SB4	El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.		
	2.EVCE.B3.SB5	Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE3	Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.		25	
	2.EVCE.CE3.CR1	Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE3.CR2	Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EVCE.CE3.CR3	Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EVCE.CE4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		25	
	2.EVCE.CE4.CR1	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	100	MEDIA PONDERADA

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.FIL.B1	A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.	
	4.FIL.B1.SB1	Qué es la filosofía.
	4.FIL.B1.SB2	Disciplinas filosóficas.
	4.FIL.B1.SB3	El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.FIL.B2	B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.	
	4.FIL.B2.SB1	Monismos versus dualismos
	4.FIL.B2.SB2	Naturaleza y cultura.
	4.FIL.B2.SB3	Individuo y sociedad.
	4.FIL.B2.SB4	Determinismo y libertad.
	4.FIL.B2.SB5	Genética y ambiente.
	4.FIL.B2.SB6	Bioconservadurismo versus transhumanismo.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.FIL.B3	C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.	
	4.FIL.B3.SB1	Qué es la ética.
	4.FIL.B3.SB2	Principales corrientes éticas.
	4.FIL.B3.SB3	El principio de responsabilidad.
	4.FIL.B3.SB4	La bioética.
	4.FIL.B3.SB5	La ética ambiental.
	4.FIL.B3.SB6	Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.
	4.FIL.B3.SB7	La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.FIL.B4	D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.	
	4.FIL.B4.SB1	Qué es la política.
	4.FIL.B4.SB2	Animal político versus contractualismo.
	4.FIL.B4.SB3	Las diferentes formas de gobierno.
	4.FIL.B4.SB4	Justicia y derecho.
	4.FIL.B4.SB5	Los derechos humanos y su actualización.
	4.FIL.B4.SB6	Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros.
	4.FIL.B4.SB7	El feminismo y la brecha de género.
	4.FIL.B4.SB8	La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.

1	Unidad de Programación: Características de la filosofía y relación con otros saberes. Origen y disciplinas. El ser humano.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.FIL.B1.SB1	Qué es la filosofía.		
	4.FIL.B1.SB2	Disciplinas filosóficas.		
	4.FIL.B1.SB3	El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.		
	4.FIL.B2.SB1	Monismos versus dualismos		
	4.FIL.B2.SB2	Naturaleza y cultura.		
	4.FIL.B2.SB3	Individuo y sociedad.		
	4.FIL.B2.SB4	Determinismo y libertad.		
	4.FIL.B2.SB5	Genética y ambiente.		
	4.FIL.B2.SB6	Bioconservadurismo versus transhumanismo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE1	Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.		8,33	
	4.FIL.CE1.CR1	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FIL.CE1.CR2	Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE2	Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.		50	
	4.FIL.CE2.CR1	Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE3	Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.		16,67	
	4.FIL.CE3.CR1	Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FIL.CE3.CR2	Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: EL SER HUMANO DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.FIL.B2.SB1	Monismos versus dualismos		
	4.FIL.B2.SB2	Naturaleza y cultura.		
	4.FIL.B2.SB3	Individuo y sociedad.		
	4.FIL.B2.SB4	Determinismo y libertad.		
	4.FIL.B2.SB5	Genética y ambiente.		
	4.FIL.B2.SB6	Bioconservadurismo versus transhumanismo.		
	4.FIL.B4.SB2	Animal político versus contractualismo.		
	4.FIL.B4.SB3	Las diferentes formas de gobierno.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE1	Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.		8,33	
	4.FIL.CE1.CR1	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FIL.CE1.CR2	Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE2	Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.		50	
	4.FIL.CE2.CR1	Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE5	Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.		16,67	
	4.FIL.CE5.CR1	Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FIL.CE5.CR2	Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Ética		Final	
	Saberes básicos:			
	4.FIL.B3.SB1	Qué es la ética.		
	4.FIL.B3.SB2	Principales corrientes éticas.		
	4.FIL.B3.SB3	El principio de responsabilidad.		
	4.FIL.B3.SB4	La bioética.		
	4.FIL.B3.SB5	La ética ambiental.		
	4.FIL.B3.SB6	Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.		
	4.FIL.B3.SB7	La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE1	Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.		8,33	
	4.FIL.CE1.CR1	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FIL.CE1.CR2	Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE2	Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.		50	
	4.FIL.CE2.CR1	Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.FIL.CE4	Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.		8,33	
	4.FIL.CE4.CR1	Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.	50	MEDIA PONDERADA
	4.FIL.CE4.CR2	Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.	50	MEDIA PONDERADA



Castilla-La Mancha

Curso: 4º de ESO (LOMLOE) - 2025/2026

Consejería de Educación, Cultura y Deportes 19003139 - IES
Liceo CaracenseGuadalajara (Guadalajara)

La convocatoria de evaluación de cada una de las competencias específicas, criterios de evaluación, unidades de programación -y sus correspondientes saberes básicos- podría resultar modificada en caso de ser necesario para poder atender las necesidades educativas específicas del alumnado perteneciente a cada uno de los grupos.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.HF.B1	A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.	
2.HF.B1.SB1	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	
2.HF.B1.SB2	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.	
2.HF.B1.SB3	El problema de la realidad en los presocráticos.	
2.HF.B1.SB4	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	
2.HF.B1.SB5	Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB6	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB7	La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB8	La política: Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB9	De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.HF.B2	B. De la Edad Media a la modernidad europea.	
2.HF.B2.SB1	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.	
2.HF.B2.SB2	La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.	
2.HF.B2.SB3	El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.	
2.HF.B2.SB4	Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.	
2.HF.B2.SB5	El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.	
2.HF.B2.SB6	La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.HF.B3	C. De la modernidad a la postmodernidad.	
2.HF.B3.SB1	El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.	
2.HF.B3.SB2	La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.	
2.HF.B3.SB3	Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.	
2.HF.B3.SB4	La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.	
2.HF.B3.SB5	La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.	
2.HF.B3.SB6	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.	
2.HF.B3.SB7	El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.	
2.HF.B3.SB8	José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.	
2.HF.B3.SB9	El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.	
2.HF.B3.SB10	Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.	

1	Unidad de Programación: BLOQUE I: FILOSOFÍA GRIEGA Y MEDIEVAL		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.HF.B1.SB1	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.		
	2.HF.B1.SB2	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.		
	2.HF.B1.SB3	El problema de la realidad en los presocráticos.		
	2.HF.B1.SB4	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.		
	2.HF.B1.SB5	Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.		
	2.HF.B1.SB6	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.		
	2.HF.B1.SB7	La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.		
	2.HF.B1.SB8	La política: Platón y Aristóteles.		
	2.HF.B1.SB9	De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.		
	2.HF.B2.SB1	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.		
	2.HF.B2.SB2	La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE1	Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.		6,67	
	2.HF.CE1.CR1	Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE1.CR2	Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE2	Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.		6,67	
	2.HF.CE2.CR1	Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE2.CR2	Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE3	Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.		53,33	
	2.HF.CE3.CR1	Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE3.CR2	Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE4	Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		6,67	
	2.HF.CE4.CR1	Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE5	Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.		6,67	
	2.HF.CE5.CR1	Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE5.CR2	Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE6	Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.		13,33	
	2.HF.CE6.CR1	Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE7	Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.		6,67	
	2.HF.CE7.CR1	Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	100	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: BLOQUE II: LA MODERNIDAD EUROPEA	2ª Evaluación
	Saberes básicos: 2.HF.B2.SB3 El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. 2.HF.B2.SB4 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. 2.HF.B2.SB5 El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. 2.HF.B2.SB6 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. 2.HF.B3.SB1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. 2.HF.B3.SB2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. 2.HF.B3.SB3 Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE1	Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. 2.HF.CE1.CR1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 2.HF.CE1.CR2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	6,67 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE2	Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. 2.HF.CE2.CR1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.HF.CE2.CR2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	6,67 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE3	Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. 2.HF.CE3.CR1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 2.HF.CE3.CR2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	53,33 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE4	Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. 2.HF.CE4.CR1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	6,67 100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE5	Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. 2.HF.CE5.CR1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 2.HF.CE5.CR2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	6,67 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE6	Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. 2.HF.CE6.CR1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	13,33 100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE7	Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes. 2.HF.CE7.CR1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	6,67 100 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: BLOQUE II: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA			Ordinaria
	Saberes básicos:			
	2.HF.B3.SB1	El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.		
	2.HF.B3.SB10	Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.		
	2.HF.B3.SB2	La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.		
	2.HF.B3.SB3	Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.		
	2.HF.B3.SB4	La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.		
	2.HF.B3.SB5	La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.		
	2.HF.B3.SB6	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.		
	2.HF.B3.SB7	El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.		
	2.HF.B3.SB8	José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.		
	2.HF.B3.SB9	El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE1	Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.			6,67
	2.HF.CE1.CR1	Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE1.CR2	Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE2	Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.			6,67
	2.HF.CE2.CR1	Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE2.CR2	Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE3	Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.			53,33
	2.HF.CE3.CR1	Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE3.CR2	Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE4	Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.			6,67
	2.HF.CE4.CR1	Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE5	Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.			6,67
	2.HF.CE5.CR1	Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE5.CR2	Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE6	Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.			13,33
	2.HF.CE6.CR1	Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%
2.HF.CE7	Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.			6,67
	2.HF.CE7.CR1	Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	100	MEDIA PONDERADA



Castilla-La Mancha

Curso: 2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología
(LOMLOE) - 2025/2026

Consejería de Educación, Cultura y Deportes 19003139 - IES
Liceo CaracenseGuadalajara (Guadalajara)

La convocatoria de evaluación de cada una de las competencias específicas, criterios de evaluación, unidades de programación -y sus correspondientes saberes básicos- podría resultar modificada en caso de ser necesario para poder atender las necesidades educativas específicas del alumnado perteneciente a cada uno de los grupos.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.HF.B1	A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.	
2.HF.B1.SB1	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	
2.HF.B1.SB2	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.	
2.HF.B1.SB3	El problema de la realidad en los presocráticos.	
2.HF.B1.SB4	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	
2.HF.B1.SB5	Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB6	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB7	La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB8	La política: Platón y Aristóteles.	
2.HF.B1.SB9	De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.HF.B2	B. De la Edad Media a la modernidad europea.	
2.HF.B2.SB1	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.	
2.HF.B2.SB2	La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.	
2.HF.B2.SB3	El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.	
2.HF.B2.SB4	Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.	
2.HF.B2.SB5	El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.	
2.HF.B2.SB6	La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.HF.B3	C. De la modernidad a la postmodernidad.	
2.HF.B3.SB1	El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.	
2.HF.B3.SB2	La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.	
2.HF.B3.SB3	Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.	
2.HF.B3.SB4	La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.	
2.HF.B3.SB5	La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.	
2.HF.B3.SB6	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.	
2.HF.B3.SB7	El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.	
2.HF.B3.SB8	José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.	
2.HF.B3.SB9	El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.	
2.HF.B3.SB10	Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.	

1	Unidad de Programación: BLOQUE I: FILOSOFÍA GRIEGA Y MEDIEVAL	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
	2.HF.B1.SB1	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
	2.HF.B1.SB2	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
	2.HF.B1.SB3	El problema de la realidad en los presocráticos.
	2.HF.B1.SB4	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
	2.HF.B1.SB5	Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.
	2.HF.B1.SB6	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.
	2.HF.B1.SB7	La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.
	2.HF.B1.SB8	La política: Platón y Aristóteles.
	2.HF.B1.SB9	De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.
	2.HF.B2.SB1	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.
	2.HF.B2.SB2	La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE1	Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	6,67
	2.HF.CE1.CR1	Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
	2.HF.CE1.CR2	Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE2	Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	6,67
	2.HF.CE2.CR1	Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
	2.HF.CE2.CR2	Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE3	Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	53,33
	2.HF.CE3.CR1	Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
	2.HF.CE3.CR2	Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE4	Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	6,67
	2.HF.CE4.CR1	Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE5	Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	6,67
	2.HF.CE5.CR1	Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
	2.HF.CE5.CR2	Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE6	Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	13,33
	2.HF.CE6.CR1	Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE7	Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	6,67
	2.HF.CE7.CR1	Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

2	Unidad de Programación: BLOQUE II: LA MODERNIDAD EUROPEA	2ª Evaluación
	Saberes básicos: 2.HF.B2.SB3 El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. 2.HF.B2.SB4 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. 2.HF.B2.SB5 El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. 2.HF.B2.SB6 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. 2.HF.B3.SB1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. 2.HF.B3.SB2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. 2.HF.B3.SB3 Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE1	Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. 2.HF.CE1.CR1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 2.HF.CE1.CR2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	6,67 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE2	Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. 2.HF.CE2.CR1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.HF.CE2.CR2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	6,67 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE3	Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. 2.HF.CE3.CR1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 2.HF.CE3.CR2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	53,33 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE4	Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. 2.HF.CE4.CR1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	6,67 100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE5	Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. 2.HF.CE5.CR1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 2.HF.CE5.CR2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	6,67 50 MEDIA PONDERADA 50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE6	Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. 2.HF.CE6.CR1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	13,33 100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.HF.CE7	Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. 2.HF.CE7.CR1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	6,67 100 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: BLOQUE III: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.HF.B3.SB10	Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.		
	2.HF.B3.SB4	La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.		
	2.HF.B3.SB5	La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.		
	2.HF.B3.SB6	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.		
	2.HF.B3.SB7	El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.		
	2.HF.B3.SB8	José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.		
	2.HF.B3.SB9	El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE1	Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.		6,67	
	2.HF.CE1.CR1	Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE1.CR2	Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE2	Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.		6,67	
	2.HF.CE2.CR1	Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE2.CR2	Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE3	Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.		53,33	
	2.HF.CE3.CR1	Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE3.CR2	Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE4	Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		6,67	
	2.HF.CE4.CR1	Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE5	Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.		6,67	
	2.HF.CE5.CR1	Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	50	MEDIA PONDERADA
	2.HF.CE5.CR2	Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE6	Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.		13,33	
	2.HF.CE6.CR1	Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.HF.CE7	Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.		6,67	
	2.HF.CE7.CR1	Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	100	MEDIA PONDERADA



Castilla-La Mancha

Curso: 2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales
(LOMLOE) - 2025/2026

Consejería de Educación, Cultura y Deportes 19003139 - IES
Liceo CaracenseGuadalajara (Guadalajara)

La convocatoria de evaluación de cada una de las competencias específicas, criterios de evaluación, unidades de programación -y sus correspondientes saberes básicos- podría resultar modificada en caso de ser necesario para poder atender las necesidades educativas específicas del alumnado perteneciente a cada uno de los grupos.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PSI.B1	A. La psicología como ciencia.	
	1.PSI.B1.SB1	La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.
	1.PSI.B1.SB2	Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.
	1.PSI.B1.SB3	Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.
	1.PSI.B1.SB4	Técnicas y métodos de investigación del cerebro.
	1.PSI.B1.SB5	Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PSI.B2	B. Los procesos cognitivos.	
	1.PSI.B2.SB1	Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.
	1.PSI.B2.SB2	La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.
	1.PSI.B2.SB3	El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.
	1.PSI.B2.SB4	La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.
	1.PSI.B2.SB5	Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PSI.B3	C. Psicología de la personalidad y psicología social.	
	1.PSI.B3.SB1	Pensamiento, comunicación y lenguaje.
	1.PSI.B3.SB2	Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.
	1.PSI.B3.SB3	Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.
	1.PSI.B3.SB4	La sexualidad humana: naturaleza y cultura.
	1.PSI.B3.SB5	Trastornos, psicopatologías y terapias.
	1.PSI.B3.SB6	El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.
	1.PSI.B3.SB7	Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.

1	Unidad de Programación: QUÉ ES LA PSICOLOGÍA.LA PERCEPCIÓN Y LA SENSACIÓN.LA FISIOLÓGIA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PSI.B1.SB1	La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.		
	1.PSI.B1.SB2	Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.		
	1.PSI.B1.SB3	Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.		
	1.PSI.B1.SB4	Técnicas y métodos de investigación del cerebro.		
	1.PSI.B1.SB5	Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.		
	1.PSI.B2.SB1	Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.		
	1.PSI.B2.SB2	La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE1	Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.		16,67	
	1.PSI.CE1.CR1	Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE1.CR2	Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE2	Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.		16,67	
	1.PSI.CE2.CR1	Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE2.CR2	Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE4	Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.		16,67	
	1.PSI.CE4.CR1	Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	100	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: APRENDIZAJE Y MEMORIA. LA INTELIGENCIA		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PSI.B2.SB3	El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.		
	1.PSI.B2.SB4	La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.		
	1.PSI.B2.SB5	Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE2	Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.		16,67	
	1.PSI.CE2.CR1	Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE3	Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.		16,67	
	1.PSI.CE3.CR2	Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE4	Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.		16,67	
	1.PSI.CE4.CR1	Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE6	Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.		16,67	
	1.PSI.CE6.CR1	Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: EMOCIÓN Y MOTIVACIÓN. LA PERSONALIDAD Y TRASTORNOS. PSICOLOGÍA EN EL MUNDO LABORAL			Ordinaria
	Saberes básicos:			
	1.PSI.B3.SB1	Pensamiento, comunicación y lenguaje.		
	1.PSI.B3.SB2	Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.		
	1.PSI.B3.SB3	Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.		
	1.PSI.B3.SB4	La sexualidad humana: naturaleza y cultura.		
	1.PSI.B3.SB5	Trastornos, psicopatologías y terapias.		
	1.PSI.B3.SB6	El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.		
	1.PSI.B3.SB7	Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.PSI.CE3	Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.			16,67
	1.PSI.CE3.CR1	Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.		50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.PSI.CE5	Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma			16,67
	1.PSI.CE5.CR1	Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.		33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE5.CR2	Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.		33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE5.CR3	Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.		33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.PSI.CE6	Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.			16,67
	1.PSI.CE6.CR2	Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.		50 MEDIA PONDERADA

**Curso: 1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología
(LOMLOE) - 2025/2026**

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes 19003139 - IES
Liceo CaracenseGuadalajara (Guadalajara)**



Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.FIL.B1	A. La filosofía y el ser humano: 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.	
1.FIL.B1.SB1	Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.	
1.FIL.B1.SB2	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.	
1.FIL.B1.SB3	Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.	
1.FIL.B1.SB4	La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.FIL.B2	A. La filosofía y el ser humano: 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	
1.FIL.B2.SB1	La filosofía y la existencia humana.	
1.FIL.B2.SB2	El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.	
1.FIL.B2.SB3	La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.	
1.FIL.B2.SB4	El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.FIL.B3	B. Conocimiento y realidad: 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	
1.FIL.B3.SB1	El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».	
1.FIL.B3.SB2	Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.	
1.FIL.B3.SB3	El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.	
1.FIL.B3.SB4	El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.	
1.FIL.B3.SB5	Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.	
1.FIL.B3.SB6	La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.FIL.B4	B. Conocimiento y realidad: 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.	
1.FIL.B4.SB1	El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.	
1.FIL.B4.SB2	Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.	
1.FIL.B4.SB3	El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.	
1.FIL.B4.SB4	El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.	
1.FIL.B4.SB5	El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.FIL.B5	C. Acción y creación: 1. La acción humana: filosofía ética y política.	
1.FIL.B5.SB1	El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.	
1.FIL.B5.SB2	La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.	
1.FIL.B5.SB3	Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amorale de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.	
1.FIL.B5.SB4	Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.	
1.FIL.B5.SB5	Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética.	
1.FIL.B5.SB6	El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.	
1.FIL.B5.SB7	El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.	
1.FIL.B5.SB8	El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.	
1.FIL.B5.SB9	Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.FIL.B6	C. Acción y creación: 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.	
1.FIL.B6.SB1	Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.	
1.FIL.B6.SB2	Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.	

1	Unidad de Programación: EL SABER FILOSÓFICO EL Y EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO	1ª Evaluación
	Saberes básicos: 1.FIL.B1.SB1 Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. 1.FIL.B1.SB2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. 1.FIL.B1.SB3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. 1.FIL.B3.SB1 El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». 1.FIL.B3.SB2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. 1.FIL.B3.SB3 El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. 1.FIL.B3.SB4 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. 1.FIL.B3.SB6 La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.FIL.CE1	Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí	11,11
	1.FIL.CE1.CR1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.FIL.CE2	Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica	11,11
	1.FIL.CE2.CR2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.FIL.CE3	Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis	11,11
	1.FIL.CE3.CR1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.FIL.CE3.CR2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.FIL.CE6	Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común	11,11
	1.FIL.CE6.CR1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	25 MEDIA PONDERADA
	1.FIL.CE6.CR2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica	75 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: EL PROBLEMA DE LA REALIDAD Y EL PROBLEMA DEL SER HUMANO		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.FIL.B2.SB1	La filosofía y la existencia humana.		
	1.FIL.B2.SB2	El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.		
	1.FIL.B2.SB3	La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.		
	1.FIL.B2.SB4	El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.		
	1.FIL.B3.SB5	Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.		
	1.FIL.B4.SB1	El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.		
	1.FIL.B4.SB2	Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.		
	1.FIL.B4.SB3	El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.		
	1.FIL.B4.SB4	El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.		
	1.FIL.B4.SB5	El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE2	Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica		11,11	
	1.FIL.CE2.CR2	Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE5	Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos		11,11	
	1.FIL.CE5.CR1	Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos	50	MEDIA PONDERADA
	1.FIL.CE5.CR2	Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE6	Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común		11,11	
	1.FIL.CE6.CR1	Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	25	MEDIA PONDERADA
	1.FIL.CE6.CR2	Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica	75	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: ÉTICA, POLÍTICA Y ESTÉTICA		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.FIL.B1.SB2	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.		
	1.FIL.B1.SB4	La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.		
	1.FIL.B5.SB1	El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.		
	1.FIL.B5.SB2	La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.		
	1.FIL.B5.SB3	Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.		
	1.FIL.B5.SB4	Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.		
	1.FIL.B5.SB5	Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales: los derechos de los animales. La bioética.		
	1.FIL.B5.SB6	El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.		
	1.FIL.B5.SB7	El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.		
	1.FIL.B5.SB8	El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.		
	1.FIL.B5.SB9	Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.		
	1.FIL.B6.SB1	Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.		
	1.FIL.B6.SB2	Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE2	Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica		11,11	
	1.FIL.CE2.CR1	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE3	Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis		11,11	
	1.FIL.CE3.CR3	Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE4	Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática		11,11	
	1.FIL.CE4.CR1	Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE5	Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos		11,11	
	1.FIL.CE5.CR1	Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE6	Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común		11,11	
	1.FIL.CE6.CR1	Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	25	MEDIA PONDERADA
	1.FIL.CE6.CR2	Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica	75	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE7	Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador		11,11	
	1.FIL.CE7.CR1	Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE8	Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral		11,11	
	1.FIL.CE8.CR1	Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.FIL.CE9	Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes		11,11	
	1.FIL.CE9.CR1	Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea	100	MEDIA PONDERADA

**Curso: 1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología
(LOMLOE) - 2025/2026**

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes 19003139 - IES
Liceo CaracenseGuadalajara (Guadalajara)**

